

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

---

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN  
URBANA

***“El PRI, prolífico en la creación de líderes ¿Ha sido eficaz en su devenir histórico para representar a los ciudadanos mexicanos?”***

TRABAJO RECEPCIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN  
URBANA

**PRESENTA:**  
**C. MIRIAM RIVERO CÓRDOVA**

Directora del trabajo recepcional  
Dra. Beatriz Amézquita León

México, D.F. Octubre 2013.

## **Agradecimientos**

Mi tesis se la dedico a mi *abuelita Esther* que siempre me dio sus consejos y me alentó para concluir con este proyecto.

### **Dios:**

Por estar conmigo en cada paso que doy, por darme la fuerza para seguir adelante y haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante esta etapa para lograr mis metas.

### **Padres:**

Gracias por el apoyo que me han brindado, su paciencia y amor. Aunque no les demuestre mucho mi cariño ustedes significan mucho para mí y espero que se sientan orgullosos de mí.

### **Hermanos:**

Por el apoyo que me han brindado y por ser parte de mi vida.

### **Giovanni:**

Mi novio por ser una parte muy importante en mi vida, por su apoyo, paciencia, motivación y por brindarme su cariño y amor.

*A mis sinodales Josefina Domínguez Cornejo, Juan Blejer Duvinsky,*

*Rogelio Herrera Unda y María Susana Nava Ángeles:*

Por el tiempo, dedicación y aportaciones que le han entregado a mi trabajo.

*Mi directora Beatriz Amézquita León:*

Por guiarme en la realización de mi tesis, por su gran apoyo, paciencia y motivación para concluir con mis estudios profesionales.

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México:*

Por haberme dado la oportunidad de escalar un peldaño más en el campo del conocimiento: así mismo por el apoyo que me ha brindado para la impresión de mi tesis.

Y a todas aquellas personas que comparten conmigo este triunfo...

# Índice

## **Introducción** **6**

## **Capítulo I. Conceptos clave para entender al PRI** **9**

1.1	¿Qué es el poder?	9
1.2	¿Qué es un partido político?	10
1.3	Origen de los partidos políticos	11
1.4	¿Qué es la representación?	14
1.5	¿Qué es la participación ciudadana?	15
1.6	¿Qué es la democracia?	17
1.6.1	Democracia directa	18
1.6.2	Democracia indirecta o representativa	20
1.6.3	Democracia participativa	22
1.7	¿Qué es antidemocracia?	25
1.8	¿Qué es autoritarismo?	25

## **Capítulo II. Aspectos trascendentales en la trayectoria del PRI** **27**

2.1	Con el PNR inicia la historia	28
2.2	En el PRM se inicia la izquierda	37
2.3	Con el PRI se afirman las instituciones	44

2.4	Datos sobre los candidatos que obtuvieron la presidencia del PRI	50
2.4.1	Como fue que lograron la presidencia Manuel Ávila Camacho, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León	50
2.4.1.1	Manuel Ávila Camacho	50
2.4.1.2	Resultado de las votaciones de 1940	51
2.4.2.1	Carlos Salinas de Gortari	52
2.4.2.2	Resultado de las votaciones de 1988	53
2.4.3.1	Ernesto Zedillo Ponce de León	54
2.4.3.2	Resultado de las votaciones de 1994	55

### **Capítulo III. Como y quienes cambiaron la estructura del PRI**

**57**

3.1	Jesús Reyes Heróles: La esperanza del PRI	60
3.2	Manuel Ávila Camacho: La modernidad	65
3.3	El neoliberalismo y el PRI	73
3.3.1	Carlos Salinas de Gortari: La corrupción	75
3.3.2	Roberto Madrazo Pintado: La transición	78
3.3.3	Ernesto Zedillo Ponce de León: El sustituto	82

### **Conclusiones**

**87**

### **Fuentes de consulta**

**90**

## Introducción

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, tiene como misión formar profesionales de Ciencia Política con actitud crítica, capaces de insertarse en un mercado laboral y poder desarrollándose en área de: docencia, investigación y administración. Es por esto que el estudiante de la UACM para terminar su formación profesional elabora un trabajo recepcional.

Este trabajo es una investigación cuyo planteamiento es el siguiente: “si el Partido Revolucionario Institucional (PRI), una de las organizaciones políticas más importantes de la historia del México Independiente ha logrado hacer ciudadanía y representarla. Para poder entrar a este análisis la metodología empleada para dar una respuesta a esta cuestión es la de construir historias de vida. Por lo tanto se eligió, del extenso universo de personajes trascendentales en este partido, a solo cinco, cada uno de ellos representa una etapa en la vida del partido entre 1946 y el año 2000”.

La historia del PRI es base e insumo para la construcción de este estudio, así como los conceptos teóricos que permitan explicar desde la ciencia política los fenómenos del poder.

Los partidos políticos son actores fundamentales en el contexto de un sistema representativo democrático, son reconocidos como uno de los espacios por excelencia, expresión, representación y procesamiento de las demandas de los ciudadanos; son considerados al mismo tiempo como eje central del Estado. Es importante mencionar que son necesarios e insustituibles en los sistemas democráticos, ya que son el principal instrumento de articulación de los ciudadanos y el interlocutor básico entre la sociedad y el Estado, que se encargan de solucionar los problemas de acción colectiva para los ciudadanos.

En México los partidos aprovechan el monopolio político para abusar del su poder en los cargos de elección popular, pero es importante mencionar que estos son el motor y los beneficiarios de procesos en donde lo que menos hay es democracia para el país.

Este tema es importante para la Ciencia Política, considerando que mediante ellos los ciudadanos pueden elegir quien será su representante, el que se encargará de dar una solución a sus necesidades mediante el voto. Cada representante tiene una o varias propuestas para mejorar al país o ayudar a los ciudadanos. Muchas de esas propuestas quedan en el papel para justificar gastos o discursos, pero no siempre se ejecutaron.

Donde daremos repuesta a si la organización que permaneció durante un periodo muy largo en el poder ha cumplido con lo que tenemos entendido es un partido político: se encargar de llevar las peticiones de los ciudadanos a los poderes, reforzar y estabilizar el sistema político, socialización política y creación de opinión, formación de elites políticas y la armonización de los intereses, alientan la participación política, diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas y el control de los representantes, etc.

El capítulo I tiene como finalidad describir y definir los conceptos claves para entender al PRI mediante autores que son básicos para la Ciencia Política y el tema del que se está hablando (El PRI, prolífico en la creación de líderes ¿Ha sido eficaz en su devenir histórico para representar a los ciudadanos mexicanos?). Por lo que se definirá que es: un partido político, el poder, la representación, participación ciudadana, democracia, antidemocracia y autoritarismo, asimismo se describirá el origen de los partidos políticos.

En el Capítulo II se mencionarán las distintas etapas que ha vivido el PRI a lo largo de su historia con la finalidad de incluir un mayor número de seguidores a la organización todo esto mediante propuestas que satisfagan sus necesidades.

El PRI ha pasado por tres etapas: la primera comienza en 1928 y finaliza en 1938 con el nombre de Partido Nacional Revolucionado (PNR), encabezada por el General Plutarco Elías Calles. La segunda cambia con el nombre de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) que abarca de 1938 a 1946, encabezado por el General Lázaro Cárdenas. La tercera y la última etapa va de 1946 a la fecha con el nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI) aquí el primer presidente fue Miguel Alemán Valdez.

En el capítulo III mediante historias de vida se describirán a cinco personajes que tienen que ver con la trayectoria del PRI los cuales son: Jesús Reyes Heróles y Manuel Ávila Camacho; estos dos personajes fueron representantes del antiguo PRI durante este periodo surgió el Estado de Bienestar, aquí se pretendía el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos. Así mismo la definición de presidencialismo que tiene que ver con la manera en que se gobernaba. Pero además estos dos personajes forman parte de aquellos priístas que piensan que la revolución ha terminado y por tanto es la hora de la construcción.

Con Carlos Salinas de Gortari, Roberto Madrazo Pintado y Ernesto Zedillo Ponce de León se inicia el proyecto neoliberal en México; en esta etapa se instrumenta la reforma del estado mexicano de acuerdo al proyecto neoliberal. Es por ello que entender que es neoliberalismo y que es globalización adquieren en este trabajo un peso teórico importante.

## Capítulo I. Conceptos clave para entender al PRI.

Este primer capítulo tiene como objetivo describir y definir los conceptos claves para entender al PRI.

Se definirán conceptos como: poder, partido político, representación, democracia, antidemocracia, autoritarismo y después se describirá el origen de los partidos políticos.

### 1.1 ¿Qué es el poder?

Podemos definir al poder desde distintos puntos de vista, pero el que utilizaremos en esta tesis tiene que ver con el control, imperio, dominio y autoridad que un individuo dispone para concretar algo o imponer un mandato.

Weber menciona que el poder es la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad. Es decir es una fuerza que se ejerce contra algo para algún fin.<sup>1</sup>

Según Parsons, el concepto de poder es visto como la capacidad real de una unidad del sistema social para efectuar sus intereses, dentro del contexto de la acción recíproca entre sistemas, y en este sentido, ejercer fuerza sobre los procesos que se dan en el sistema.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Weber Max, *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, Alianza, Madrid, 2007, pág. 43.

<sup>2</sup> Girola, Lidia, *Las instituciones y el problema del poder en las obras de Talcott Parsons*, México, UNAM Editores, 1996, pág. 42.

En este trabajo veremos el poder de los individuos dentro de una organización, en este sentido lo entenderemos como la capacidad de una persona o grupo para imponer su propia voluntad ante los demás, ya sea para recompensar o para castigar.

## **1.2 ¿Qué es un partido político?**

La palabra “partido” se deriva del latín partiré que indica la acción de dividir.

Los partidos políticos, son organizaciones de tipo político que se desenvuelven en un territorio democrático, aceptado y generando las normas de este juego democrático.

Estos surgen de la necesidad de lucha y defensa de intereses comunes, colectivos y compartidos, debido a la unión de estos intereses se crea la expansión, la exposición oral, de los distintos componentes de estos partidos.

La finalidad de un partido político es tomar el poder por medio de la vía electoral.

Un partido político se encarga de representar los intereses del pueblo pero en la práctica no se cumple con esta finalidad. Es decir son órganos burocráticos contruidos por individuos para saciar intereses que no siempre tienen que ver con la justicia social y el interés de los ciudadanos.

Con el paso del tiempo y en consecuencia con las transformaciones sociales, los partidos políticos han sufrido diversos cambios para consolidar con el poder. Los partidos políticos se especializan y complejizan organizándose de forma jerárquica, donde se observe claramente la función de cada uno de sus miembros; creándose partidos de masas cuyo objetivo principal es defender intereses generalistas que absorban el mayor número de partidarios o votantes; también es

prioritario en este contexto la figura del líder que represente el partido político, ya que este será el elemento en el que se identifican los votantes.

Los partidos políticos constituyen instrumentos de integración del gobierno y que proporcionan a sus candidatos que ocupen y desempeñen los puestos de dirección y de mando de acuerdo a su ideología.

Hay que destacar que los partidos políticos son organizaciones que se caracterizan por su singularidad, de base personal y relevancia constitucional, creadas con el fin de contribuir de una forma democrática a la determinación de la política nacional y a la formación y orientación de la voluntad de los ciudadanos, así como a promover su participación en las instituciones representativas mediante la formulación de programas, la presentación y apoyo de candidatos en las correspondientes elecciones, y la realización de cualquier otra actividad necesaria para el cumplimiento de sus fines. Su principal tendencia es durar y consolidarse. Pero su gran logro mediante la legitimación es obtener el poder mediante el apoyo popular manifestado en las urnas.

Podemos concluir que los partidos políticos son una asociación de hombres con calidad de ciudadanos quienes predominan con tendencias y opiniones semejantes orientadas a conservar el poder o la obtención de la misma, mediante la ayuda de la comunidad, estos son entidades de interés público.

Los partidos se encargan de reclutar líderes, que ejerzan la administración pública, canalicen elecciones y formen gobiernos.

### **1.3 Origen de los partidos políticos**

La existencia de los partidos políticos pareciera estar atada a la propia naturaleza de los hombres, quienes en su convivencia social manifiestan posiciones

diferentes en relación a los principales temas que lo preocupan. Por lo que se organizan, a modo de administrar los recursos, a los objetivos que se deben perseguir desde el gobierno, a las modalidades del ejercicio del poder, etc. Por esta razón, ya en la antigüedad, en Grecia y Roma existían grupos que se nucleaban en torno a determinadas figuras por oposición a otras.

Esto ocurría así pese al carácter autocrático que tenía el gobierno y a la imposibilidad de expresar ideas libremente por parte de los opositores. En épocas más recientes, con el desarrollo de la democracia, surge la libertad política.

Más adelante, la expresión de ideas políticas contrarias a quienes ejercen el gobierno ya no constituiría un delito por el cual las personas sean pasibles de persecución, destierro o muerte. De ahí en más el propio sistema necesitara de la existencia de proyectos políticos diferentes para poder funcionar en conformidad.

Los partidos políticos son una invención de la humanidad, en su devenir no siempre han sido aceptados, incluso hay quienes los rechazan como solución democrática. En los siglos VI y VII pensadores y filósofos basados en la idea del “estado natural” y las “libertades individuales” suponen un estado ideal de lo civil en el cual los acuerdos entre los mejores hombres serán suficientes para otorgar poder incluso sobre la vida y la muerte de los individuos. Con diferentes enfoques encontramos estas ideas en Spinoza, John Loocke,<sup>3</sup> Francis Bacon y Descartes.

Avanzando la historia en los siglos VIII y XIX surge la corriente conocida como “socialismo utópico, es Luis Blanqui quién, influenciado por Rousseau, acuñó este término con la idea del derecho humano natural a vivir en paz, armonía e igualdad basados en la solidaridad, la filantropía y el amor, en este sentido el concepto de partido político o no se desarrolla o se vincula a estas características humanas (Roberto Owen, Sanint Simón, Charles Fourier).

---

<sup>3</sup> Locke, John, Ensayo sobre el Gobierno Civil, <http://www.scibd.com/users/barricadas/documents.11/septiembre/2013>.

Posteriormente los anarquistas y el socialismo científico sistematizan, dando un gran avance en la construcción de las ciencias sociales al hacer la crítica del capitalismo y para ello desarrollar a profundidad los conceptos de clases sociales, lucha de clases, formas de producción, medios de producción y una cantidad de categorías y conceptos científicos que dan la posibilidad de explicar el mundo y los espacios de poder y gobierno (K. Marx. F. Engels, Prohudon, Bakunin, etc.) ellos consideran que las formas de gobierno y la toma del poder no es solo asunto de partidos sino de organización social en base a los intereses de clase, para los anarquistas incluso el concepto de Estado es algo a considerar para su desaparición total. Los socialistas científicos y los anarquista superar el idealismo anterior que confiaba en la buena voluntad de la sociedad, aquí la base es la posibilidad de construir conciencia social que permita formas de autogobierno.<sup>4</sup>

No obstante estas consideraciones teóricas, el tiempo irá demostrando que mas allá de los deseos de los pensadores, los partidos políticos resultaban una pieza clave e irremplazable en todo sistema democrático. En la medida que se iba consolidando la democracia surgían y se desarrollaban los partidos a pesar del silencio de las Constituciones y de las leyes.

La extensión de los derechos políticos facilitó que cada vez más personas pudiesen contribuir. Los nuevos votantes irían buscando canales propios de expresión política que más tarde se convertiría en nuevos partidos.

A principios del siglo XX nacen la mayoría de los partidos políticos, ellos componen un amplio arco ideológico que va desde el socialismo hasta el conservadorismo.

---

<sup>4</sup> Revista Digital de Historia y Ciencias Sociales. Clases de historia.com

Los partidos se crean por mandato de la constitución federal y de los estados como promotores de la democracia y órganos encargados de impulsar la participación e integración ciudadana a la vida cívica del lugar en que residen. Cada partido crea sus propios estatutos en base a su orientación ideológica.

Los partidos políticos son: “un fenómeno mucho más reciente, que se registra en Inglaterra a partir del primer tercio del siglo XIX, como consecuencia de las transformaciones políticas derivadas de la modernidad. Realmente, los partidos surgen cuando la política deja de ser un asunto en el que sólo interviene una pequeña minoría, para constituirse en las organizaciones que mediaran entre el poder político (el Estado) y las masas de un público amplio que paulatinamente tendrá que ser tenido en cuenta por los dirigentes políticos”.<sup>5</sup>

Por lo tanto, el origen de los partidos políticos tiene que ver con el perfeccionamiento de los mecanismos de la democracia representativa, principalmente con la legislación parlamentaria o electoral.

Es importante mencionar que los partidos políticos son el resultado de la quiebra de la sociedad tradicional o feudal y su paso a la sociedad industrial.

## **1.4 ¿Qué es la Representación?**

Representación es el proceso que nos remite a la relación que establecen ciudadanos y gobernantes por efecto del cual, los segundos están autorizados a gobernar en nombre y siguiendo los intereses de los primeros y además quedan sujetos a la responsabilidad política de sus propios comportamientos frente a los ciudadanos por medio del mecanismo constitucional.

---

<sup>5</sup> Oñate Pablo, *Los Partidos Políticos*, Universidad Autónoma de Madrid, pág. 254.

El deber de los partidos políticos es el de representar a los ciudadanos, pero no todos lo hacen pues depende de la doctrina política que maneje cada partido y sus ideales. Los partidos en la actualidad solo se preocupan por llegar al poder y ganar privilegios para sí mismo y el pueblo no les importa.

El PRI y en general todos los partidos políticos no se encargan de perseguir el interés general del pueblo, sino su lucro personal. El beneficio del pueblo queda en pura argumentación para convencer a los ciudadanos mediante promesas que cumplirán a medias o en el peor de los casos no las llevarán a cabo, ya que se encargan de cumplir sus propios intereses de los cuales ellos saldrán beneficiados.

Sin embargo, debe reconocerse que hubo una línea muy marcada de ejercicio del poder que pretendió siempre el desarrollo y crecimiento económico, enfrentándose en diversos momentos a situaciones económicas y políticas desfavorables en el entorno internacional. Pese a ello, puede decirse que sus logros más importantes fueron haber dado a la nación un cuerpo integrado de normas jurídicas, en las que los derechos de los ciudadanos se han ido plasmado en la Ley Suprema y la Constitución, dando la oportunidad para construir un clima político que poco a poco se ha ido acercando al camino democrático, puesto que pueden incluirse movimientos tan importantes como el obrero, la reforma agraria y la libre empresa, que son puntos de partida para el desarrollo posterior de instituciones públicas y privadas que representan actualmente la dinámica del país y sus relaciones con el sector exterior.

## **1.5 ¿Qué es la Participación Ciudadana?**

La participación tiene que ver con que los ciudadanos se involucren en las acciones del gobierno mediante mecanismos como lo es el voto.

Según Nuria Cunill, la participación ciudadana se refiere a “tomar parte de” y hace referencia a los individuos como ciudadanos, quedan excluidos tres ámbitos que no están vinculados o que no interactúan con el Estado: la participación social, la comunitaria y las acciones de la sociedad por su autonomía. En pocas palabras la define como “todas aquellas experiencias que remitan a la intervención de los individuos en actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales”.<sup>6</sup>

Es importante mencionar que la idea de participación que se realiza socialmente, solo se lleva a cabo en los ámbitos institucionales y en las elecciones. En la década de los 80's se da una crisis en la participación que afecta a la nación, lo que provoca que los estados estén en tela de juicio a la hora de promover proyectos que produzcan desarrollo en todos los espacios económicos, social, cultural, educativo, etc. Pero al mismo tiempo la sociedad pretende una transformación a un sistema descentralizado en el que se pretende abrir espacios donde la participación ciudadana tome decisiones que afectan cotidianamente.

La población abandona esta actividad debido a la falta de confianza y de credibilidad hacia el Estado y así mismo a sus instituciones que son vistas como ilegítimas. Para facilitar la participación ciudadana es necesario que el gobierno sea creíble, democrático, honesto y eficiente, es decir tiene que representar todos los niveles descentralizados y defender las libertades de la sociedad. Por otra parte también la administración justa y activa, se encarga de elaborar programas destinados a mejorar el bienestar de la ciudadanía.

En pocas palabras se puede decir que la participación ciudadana se encarga de resolver asuntos de interés público, mediante consultas, discusiones, diseño de propuestas y gestión de recursos. Todo esto para hacer más eficiente la administración y la necesidad de legitimación.

---

<sup>6</sup> Cunill Nuria, *Participación ciudadana, dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*, CLAD, Caracas, 1991.

## 1.6 ¿Qué es la Democracia?

Etimológicamente democracia significa "autoridad del pueblo" (del griego *Demokratia*; de *demos*, pueblo, y *kratos*, autoridad). Consideremos la siguiente definición forma de gobierno que reconoce a los hombres una igualdad esencial de oportunidades para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que cuenta con el pueblo para la estructuración del poder.<sup>7</sup>

La democracia es al mismo tiempo una utopía que moviliza a la sociedad contemporánea y un sistema de gobierno difícil de poner en práctica, ya que esta se asocia con la esperanza de justicia, equidad, libertad, participación, soberanía, solidaridad, tolerancia, etc. Es decir es el derecho que se nos da para determinar quién, cómo y cuándo debe ejercer el poder político permitiendo a las grandes mayorías elegir a sus representantes.

Para Sartori la democracia tiene 3 aspectos fundamentales que son:

- El principio de legitimidad este no acepta auto títulos ni poder derivado de la fuerza. El poder deriva del pueblo y se basa en el consenso de los ciudadanos. Se legitima por elecciones recurrentes, libres y competitivas.
- La democracia es un sistema político llamado a resolver problemas del ejercicio del poder: el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes.
- La democracia como ideal es decir cómo "es" y no como debería ser.

Así mismo para Touraine Las democracias reales suelen ser complejos mecanismos articulados, donde podemos encontrar reglas del juego como son:

---

<sup>7</sup> Basave Fernández del Valle Agustín. *Teoría de la Democracia, Fundamentos de filosofía democrática México*, Libreros Mexicanos, 1964, pág. 37.

- Sufragio universal: todos los ciudadanos deben poder participar en la designación de gobernantes.
- Principio de la mayoría: lo acordado por la mayoría debe ser acatado por todos.
- Igualdad político-jurídica: todos los votos tienen igual valor.
- La mayoría no debe tomar decisiones que restrinjan los derechos de las minorías.
- El elector podrá formar su opinión libremente.
- El elector podrá seleccionar entre alternativas reales.

En la actualidad la democracia es entendida como una forma de organización del gobierno y del Estado; la cual se basa en dos preceptos fundamentales los que son: libertad e igualdad. Según lo anterior, para lograr que un Estado sea democrático, sus habitantes deben ser libres e iguales, ante la ley. Pero no solo en el papel sino en la realidad, es decir, que debe de existir una libertad e igualdad evidentes, a través de un estricto orden jurídico que impida la violación de cualquiera de estos dos derechos fundamentales del hombre.

Podemos concluir que en México la democracia sólo existente en teoría, ya que es frágil y quebradiza.

### **1.6.1 Democracia Directa**

Los griegos fueron los primeros en practicar la democracia directa, los romanos fueron los que le dieron usos más amplios.

La democracia directa se refiere a una forma de gobierno en la cual "...el pueblo participa de manera continua en el ejercicio directo del poder".<sup>8</sup> Se trata de una democracia autogobernante. Esto significa que el pueblo, reunido en asamblea,

---

<sup>8</sup> Sartori Giovanni, *Teoría de la Democracia Vol. 2*, Alianza, México, 1988, pág. 346.

delibera y decide en torno a los asuntos públicos. Ya se ha mencionado que el experimento histórico más acabado de democracia directa es el de la ateniense.

En nuestros días ésta se sigue practicando en pequeñas comunidades, como en los cantones de Glaris, Appenzell y Unterwald en Suiza.

Este ejercicio de la democracia directa supone la existencia de una comunidad en la cual las relaciones entre los integrantes se dan cara a cara, donde predomina una cultura oral de deliberación, el nivel de burocratización es bajo y el sentido del deber cívico es muy alto. En otras palabras, la comunidad y no la sociedad en el sentido de oposición que confiere la sociología clásica a dichos vocablos es la entidad política que más conviene al modelo de democracia directa.

En la filosofía política clásica, Jean Jacques Rousseau aparece como el gran defensor de la democracia directa. Para él, la soberanía del pueblo es la base del contrato social, no puede ser alienada, dado que el acto de delegación niega la esencia misma de la soberanía. El soberano no puede ser representado sino por sí mismo, si no puede perder el poder. El pueblo es libre en la medida en que no delega el ejercicio de su soberanía en asambleas legislativas. Más bien es el pueblo, reunido en asamblea, el que participa directamente en la ratificación de las leyes, las cuales, preferentemente, deben ser aprobadas por unanimidad. En ese modelo, los magistrados electos son meros agentes del pueblo y no pueden decidir por sí mismos: de allí la insistencia en su revocabilidad en cualquier momento. Como bien lo subraya Sartori, Rousseau "sustituye la idea de representación no electiva por la idea de elección sin representación".<sup>9</sup>

En términos concretos, Sartori distingue entre dos tipos de democracia directa: la democracia directa observable, que corresponde al modelo presentado arriba, y la democracia directa de referéndum. En su manifestación extrema, la democracia

---

<sup>9</sup> Sartori Giovanni, *Teoría de la Democracia Vol. 2*, Alianza, México, 1988, pág. 53.

de referéndum supondría la existencia de una comunidad política en la cual los individuos podrían ser consultados permanentemente sobre los asuntos públicos.

Los progresos actuales de la cibernética hacen que esa posibilidad no sea tan fantástica como puede aparecer a primera vista. De esta manera, se superarían las limitaciones derivadas del tamaño y del espacio de la democracia directa, sin tener que recurrir a la representación política. El retrato futurista de una comunidad política vinculada por computadora es exagerado, pero tiene la virtud de resaltar algunos problemas de la democracia directa.

Para concluir podemos decir que la democracia directa es cuando la decisión es adoptada directamente por los miembros del pueblo, es decir es un mecanismo en el que cada una de las personas asociadas a determinada agrupación pueden exponer en igualdad de poder sus puntos de vista, iniciativas y propuestas que son ejercidas directamente sobre ella y dirigiéndola en equipo. Es decir es una democracia sin representantes, que no está fundada en elegir gobernantes o dirigentes sino en los mismos asociados o ciudadanos que se encargan de elegir o construir propuestas y desarrollar su potencial.

### **1.6.2 Democracia Indirecta o Representativa**

Norberto Bobbio señala “en términos generales la expresión democracia representativa quiere decir que las deliberaciones colectivas, es decir, las deliberaciones que involucran a toda la colectividad, no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin; eso es todo”.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Bobbio, Norberto, *El futuro de la Democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pág. 52.

La democracia indirecta o representativa si bien es la elección de personas reconocidas por el pueblo como sus representantes, es decir representa los intereses generales y no intereses orgánicos o particulares y rige la prohibición del mandato imperativo.

Hay dos situaciones que forman la necesidad de una democracia representativa: la primera es, el número de individuos que componen un Estado-nación y en segunda la gran cantidad de asuntos sobre los cuales discutir y decidir. Acerca del acelerado crecimiento de la sociedad mexicana debemos señalar que esta situación crea también una sensación de distanciamiento entre gobernantes y gobernados, lo cual en muchas ocasiones acarrea valoraciones negativas del quehacer político como tal. Asunto que evidentemente trae consigo una serie de efectos negativos en la valoración de la política y del político en estas sociedades. Atendiendo ahora al segundo punto, la gran cantidad de asuntos sobre los cuales discutir y decidir, debemos decir que justamente es ésta una de las cuestiones por las cuales frecuentemente los individuos permanecen desinformados. La cuestión de la política se vuelve una gran cantidad de asuntos sobre los cuales se tiene un conocimiento vago. Es por estas razones fundamentalmente que se hace necesario delegar la autoridad en otro para poder resolver los asuntos públicos. El ciudadano común y corriente no los podría atender directamente y en todo momento.

La soberanía se encuentra depositada en la colectividad de los habitantes de una país, como es el caso de México, pero estos habitantes, depositan o encargan su soberanía a sus representantes, esta es la base de la democracia representativa. Esta idea y practica, se realiza, por la imposibilidad de que todos los ciudadanos participen en la asamblea ciudadana, como consecuencia del tamaño que han adquirido las ciudades y los Estados nacionales. Es necesario establecer que no todas las democracias son representativas y que no todos los Estados representativos son democracias.

Un problema importante de esta democracia es la corrupción, esto es, el abuso de poder resultante de aprovechar un puesto de representante para obtener beneficios personales que llevado al extremo puede derivar en cleptocracia.<sup>11</sup> Otro problema sería el creciente costo de las campañas electorales, que puede hacer que los candidatos y los partidos establezcan acuerdos con quienes han financiado su campaña, en el sentido de legislar a su favor una vez que el candidato ha sido elegido, promoviendo una plutocracia.<sup>12</sup>

Actualmente la mayor parte de la humanidad vive bajo este tipo de sistema democrático, ya sea en monarquía parlamentaria o en república, siendo estos muy similares en lo principal. El sistema de gobierno republicano es el más exitoso y con mayor formación desde los tiempos de la monarquía absoluta.

La democracia representativa se enfoca en el estado de derecho, se limita a la legalidad y a la constitucionalidad.

### **1.6.3 Democracia Participativa**

La democracia participativa es una corriente de la democracia que surge a partir de la década de los sesenta. Demanda una mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, en la política, con el fin de salvaguardar sus intereses y los de la colectividad. Esta, es un tipo de democracia en donde la ciudadanía, la colectividad en su conjunto, tiene la posibilidad de participar activamente en la vida pública, ya que se trata de su país, de su estado, de su municipio o de su comunidad; sin importar el tamaño que esta tenga.

---

<sup>11</sup> Cleptocracia: es el establecimiento y desarrollo del poder basado en el robo de capital, institucionalizando la corrupción y sus derivados como el nepotismo, el clientelismo político, el peculado, de forma que estas acciones delictivas quedan impunes, debido a que todos los sectores del poder están corrompidos, desde la justicia, funcionarios de la ley y todo el sistema político y económico. <http://es.wikipedia.org/wiki/Cleptocracia>. 4/ Mayo/2010.

<sup>12</sup> Plutocracia: es un sistema de gobierno en el que el poder lo ostentan quienes poseen las fuentes de riqueza. <http://es.wikipedia.org/wiki/Plutocracia>. 4/ Mayo/2010.

Para Luis Fernando Roldán Quiñones es la estrategia de gobierno sustentada en el intercambio de información entre gobernantes y gobernadores, para la toma de decisiones políticas fundamentales, con el que se puede medir el nivel de aceptación ciudadana.

La democracia participativa se aplica a un modelo político de gobierno que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas mediante amplios mecanismos plebiscitarios. Esta ayuda a facilitar la relación entre representantes y representados. Los ciudadanos somos parte activa de ella, para que esta se lleve a cabo, ya que es uno de los elementos insustituibles para ser un país libre.

Esta se encuentra relacionada con el Estado Social de Derecho el cual busca elevar a rango constitucional las demandas de una mayor igualdad.

Sartori ha clasificado a la democracia participativa al referéndum, como si este fuera la única forma y método de participación existente. Esto es ridículo: la democracia participativa se sostiene del debate cotidiano, de la participación tanto activa como pasiva de la ciudadanía, esto es lo que forma y le da fuerza a la democracia participativa, no tan solo el referéndum.

Las limitaciones de la democracia han hecho reflexionar a muchos teóricos respecto de las nuevas alternativas que implica su desarrollo. Tenemos por un lado el significado de democracia como una forma de representación popular, en la cual el gobernante actúa en representación de los intereses del pueblo, acatando los deseos y la voluntad de sus representados. Y, por otro, la democracia como esa forma de gobierno en la cual se actúa en representación de, lo cual presupone una total incapacidad del pueblo para saber qué es lo que le conviene. Estas dos visiones contrapuestas de lo que debe significar la democracia ejemplifican la discusión elitistas versus populistas que tanto ha marcado el debate político. La discusión se extiende aún hasta nuestros días a

través de los cuestionamientos acerca de los quiénes, los qué y los cómo. En ese sentido, Arato y Cohen establecen que: “el concepto de democracia (elitista) en este caso es demasiado limitado, porque está definido por procedimientos que poco tiene que ver con los procedimientos y presuposiciones del acuerdo libre y de la formación discursiva de la voluntad. De hecho, los teóricos de la participación argumentan que el modelo realista ha despojado al concepto de la democracia de tantos de sus elementos que ha perdido cualquier conexión con su significado anterior. ¿Qué es lo que queda si uno abandona las ideas de autodeterminación, participación, igualdad política, procesos discursivos de la formación de la voluntad política entre iguales y la influencia de la opinión pública autónoma sobre la toma de decisiones?. En resumen el precio del realismo del modelo de élite es la pérdida de lo que siempre se ha considerado el núcleo del concepto de democracia, esto es, el principio de la ciudadanía. Además al restringir el concepto de democracia a un método de selección de los líderes y a los procedimientos de regular la competencia y la conformación de las políticas por las élites, este modelo sacrifica los mismos principios de legitimidad democrática de los que sin embargo depende.”<sup>13</sup>

La finalidad de la democracia participativa, es contribuir a eliminar las “lagunas de la representación” y abrir la posibilidad de decisión a la ciudadanía, con el fin de que ésta sin estar acotada por intereses particulares, logren tomar decisiones que ayuden a mejorar el nivel de vida de la población. La finalidad no es la eliminación de la representación, por el contrario, se busca reforzarla con una participación activa, como forma de vigilancia constante sobre los representantes. Un autor tan crítico y a veces tan radical como lo es González Casanova, habla de esta misma idea cuando al afirmar que: “La combinación concreta se da también el terreno de lo político, en que lejos de oponer la democracia participativa a la representativa, al estilo de la antigua izquierda y de Rousseau, hermana a una con la otra; y en que postula la lucha por los derechos individuales y personales y también enarbola

---

<sup>13</sup> Arato Andrew y Cohen Jean, *Sociedad Civil y Teoría Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pág. 26.

la lucha por los derechos sociales, los comunitarios, nacionales y globales. La combinación concreta estructura un pluralismo ideológico, religiosos, étnico que ve en la comunidad, la sociedad, la nación, la humanidad, algo así como una unidad en la diversidad que debe y puede organizarse.”<sup>14</sup>

## **1.7 ¿Qué es la Antidemocracia?**

Los autores no han escrito una definición específica para antidemocracia, solo se menciona que es lo contrario a como definimos a la democracia, por lo que daremos una definición desde nuestro punto de vista.

Es el control del poder en un cierto grupo de individuos, es decir la minoría controla a la mayoría; donde se encargan de dañar nuestras libertades políticas e ideológicas de la mayoría de los ciudadanos, así mismo quieren imponernos su pensamiento social, político y religioso.

Esto se dio debido a la ignorancia de los ciudadanos, el papel de los medios de comunicación en el crecimiento o manipulación de la democracia, la cultura de la desconfianza y sus efectos en la vida democrática del país, entre otros.

## **1.8 ¿Qué es el Autoritarismo?**

El término autoritarismo surgió después de la Primera Guerra Mundial y es uno de los conceptos que como el de dictadura y totalitarismo se han utilizado en oposición al de democracia.

---

<sup>14</sup> Gonzales Casanova, *¿A dónde va México?*, tercer apartado, las alternativas posibles, México, 2000, pág. 9.

Con respecto a los regímenes políticos, el vocablo autoritarismo se utiliza con dos significados: el primero comprende los sistemas no democráticos, incluyendo los totalitarismos; el segundo, más específico, se antepone al totalitarismo y comprende los sistemas no democráticos caracterizados por un bajo grado de movilización y de penetración de la sociedad. Este último significado se vincula, en parte, a la noción de ideología autoritaria.

El autoritarismo como ideología enfatiza que la autoridad debería reconocerse y ejercerse mediante la fuerza y la coacción.

Para concluir se puede decir que el autoritarismo es cuando una persona utiliza su poder para imponer su opinión por encima de los demás y para decidir sobre todos los asuntos utilizando solo su propio criterio.

## **Capítulo II. Aspectos trascendentales en la trayectoria del PRI.**

La hipótesis que servirá de base para la construcción de este capítulo II está fincada en la idea de que lo que hoy se conoce como Partido Revolucionario Institucional es el producto de una historia dividida en tres etapas, cada una de ellas con un nombre distinto: Partido Nacional Revolucionario (PNR), Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y Partido Revolucionario Institucional (PRI). Lo que diferencia a cada uno de ellos son sus enfoques históricos es decir la preferencia que se le otorga a determinadas características que presenta este partido en sus tres etapas. Lo que tienen en común estos tres momentos del PRI, es que provienen de la revolución con la idea de obtener el poder por medios menos violentos e incluso en una suerte de transformar los cacicazgos del pasado para ser un país de democracia partidista.

Conocer la historia del Partido Revolucionario Institucional, ubicando las tres etapas que tuvo a lo largo de su trayectoria permitirá conocer y describir su trascendencia en la vida nacional.

Demostraremos que dicho partido ha tenido momentos de democracia y antidemocracia al servir como espacio de poder y centro de negociación de políticos mexicanos que no siempre fueron honestos, pero sí obtenían dotes e intereses dentro del partido y con organizaciones públicas, privadas y civiles no con individuos, todo esto para obtener mejores beneficios. Debido a esta situación durante más de 70 años han podido controlar los poderes de México, así mismo a los ciudadanos mediante sus discursos con falsas ilusiones. Es importante mencionar que para valer sus intereses se encargaron de reprimir o corromper, pero posteriormente se encargaron de realizar tácticas para mantener el control del país.

Bajo el régimen del general Porfirio Díaz (1877-1911), México había logrado altas tasas de crecimiento económico, pero ello a costa de un inequitativo reparto de la riqueza y de una creciente dependencia hacia el exterior.

La ausencia de espacios para la participación política, la injusticia social para con los trabajadores del campo y la ciudad, así como la concentración de la tierra en manos de unos cuantos hacendados, fue lo que ocasiono la reacción violenta que transformó al país.

Al concluir la fase militar de la revolución y después de conseguir que todas las fuerzas desatadas convergieran en la constitución de 1917, se persiguió la consolidación del Estado.

Por lo que Álvaro Obregón se encargo de avanzar en la centralización del poder y Plutarco Elías Calles en su institucionalización.

## **2.1 Con el PNR inicia la historia**

Cuando se conforma el Maximato, el sistema político mexicano era un caos de partidos regionales que surgieron para expresar a sus líderes, por lo general caudillos militares. Debido a esta situación Calles asume la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), este nació como un frente de las principales organizaciones políticas existentes en México, tanto a nivel nacional como local, con el fin de encontrar mecanismos institucionales, en particular el aspecto electoral, que permitiera la consolidación del aparato estatal posrevolucionario.

Frente de organizaciones y no agrupación de individuos, el nuevo partido fue desde su fundación el centro formal de negociación de los principales dirigentes políticos mexicanos.

Como lo fue Calles que se colocó por encima de todos los jefes, en lo alto, como fuerza tutelar, ideológica y armada. Declaró que con la muerte de Obregón había terminado la época de los caudillos, y empezaba la de las instituciones. El mismo se propuso crear una institución fundamental: el partido del Estado.<sup>15</sup>

Este partido no contaba con mecanismos democráticos internos ni con instancias de participación por lo que se creó el Comité Directivo Nacional considerado un sitio legítimo de deliberación, donde se podía debatir los principales problemas sociales y políticos así mismo negociar las candidaturas a los puestos de elección popular.

El PNR fue estructurado en Diciembre de 1928 y quienes comenzaron a darle forma a dicho partido fueron: Emilio Portes Gil (presidente provisional de la republica) y Plutarco Elías Calles (general) quien pretendía someter a los principales dirigentes políticos tanto militares como civiles a la autoridad central, lo cual solo lo logro con una parte. Se formo como un partido de corrientes, de fuerzas políticas distintas pero afines, provenientes del movimiento de 1910.

Dado que el PNR tuvo en sus orígenes una composición popular, pero se trataba de masas manipuladas por los caciques municipales o estatales, que permanecían inconscientes políticamente y que fueron utilizados para darle al partido su carácter popular.<sup>16</sup>

El partido prometía la lucha por la libertad del sufragio y el triunfo de la mayoría en los comicios, así mismo se proponía defender todos los sectores de la sociedad por igual y desarrollar al país. Sin embargo en su organización interna se pretendía que fuera una confederación ya que de él subsistirían los partidos y

---

<sup>15</sup> González Casanova Pablo, *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Era, México, 1981, pág. 45.

<sup>16</sup> Garrido Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada: la formación del nuevo estado en México 1928-1945*, Siglo XXI, México, 1995, pág. 99.

demás organizaciones de carácter municipal, regional y nacional al que se afiliaran.

Cuando se fundó dicho partido la mitad del ejército se levantó en armas. El nuevo partido lo puso con la fuerza del Estado. “El caudillismo institucional, el ejército constitucional y los campesinos armados que lo seguían fueron los principales sostenes del Estado. Este recibió también apoyo de una burguesía emergente asociada, y de pequeños grupos obreros, generalmente ligados a grupos políticos vagamente socialistas”.<sup>17</sup>

Lo que hizo este partido fue articular la cantidad de partidos que expresaban la regionalización política de México, con el fin de que se obedecieran puntualmente las decisiones de jefe máximo.

El PNR sería, en consecuencia, “la institución más poderosa para la competencia política, y el lugar adecuado para diseñar los primeros acuerdos y prácticas en la lucha por el poder público; así pudo ayudar a los reemplazos del gobierno por medio de elecciones y en condiciones de estabilidad social. Mediante la colaboración de la disciplina de los diputados. Eran estos, diputados de un partido, de un solo partido, el del Estado, y le debían disciplina “.<sup>18</sup>

La organización jurídica de dicho partido predecía un partido con una doble estructura: la primera es la directa que reposaba sobre una base territorial: comités municipales, comités de estado, Ejecutivo Nacional y Directivo Nacional; el segundo es la estructura indirecta: los partidos políticos nacionales, regionales, estatales y municipales que lo formaron. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tenía como resultado uno de sus fines el de desempeñar una función de mediación

---

<sup>17</sup> González Casanova Pablo, *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Era, México, 1981, pág. 112.

<sup>18</sup> González Casanova Pablo, *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Era, México, 1981, pág. 113.

entre el aparato estatal y las múltiples fuerzas y partidos que se reclamaban de la revolución.

El CEN y las fuerzas locales tenían una lucha con el PNR durante sus primeros meses de existencia, debido a la designación del órgano directivo en el plano estatal como por la selección de los candidatos a los primeros cargos de elección.

Es evidente que “la paradoja del PNR fue que una de sus funciones esenciales vino a ser la de reproducir toda una serie de tesis que no eran ya aquellas que habían expresado las masas que habían luchado en la revolución armada. “La revolución había sido esencialmente una lucha por la tierra, la libertad y la justicia. El grupo callista, que había sido incapaz como los precedentes grupos gobernantes de reimpulsar una serie de reformas urgentes, no dio a los documentos oficiales del PNR un carácter ni nacionalista ni revolucionario. Los callistas limitaron el alcance reformista de los mismos y, preocupados esencialmente de la consolidación del aparato estatal posrevolucionario, les imprimieron un tono vago e impreciso que permitiera la adhesión de un número importante de grupos”.<sup>19</sup>

En 1928 fue considerado el PNR como una prueba para terminar con las ambiciones políticas de los militares y con la tentación que pudieran tener para convertirse en nuevos caudillos pero, tal y como lo preveían sus opositores, Calles no resistió a la presión de sus amigos para hacer del partido un instrumento suyo. Después de la creación de dicho partido la autoridad que el divisionario de Guaymas ejerció de inmediato sobre el aparato estatal a través del partido, aun y cuando le permitió limitar de manera más o menos indirecta el poder de los caciques, sin embargo las condiciones para la existencia de un doble poder, por un lado, el partido bajo su tutela y, por el otro, el presidente de la república.

---

<sup>19</sup> Garrido Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada: la formación del nuevo estado en México 1928-1945*, Siglo XXI, México, 1995, pág. 101.

El PNR nació como una institución del régimen, lo que no se llevo a la práctica, si no que solo lo fue en el aspecto formal. Desde su constitución, y a pesar del proyecto original, el partido fue un frente de organizaciones sometido a la autoridad del sonorenses (Calles).

El proyecto político que Callistas habían implementado para el partido no fue un proyecto que se haya acabado desde un principio, sino que se fue definiendo en los años siguientes conforme a las necesidades del grupo gobernante lo fue exigiendo, con el fin de fortalecer el aparato estatal posrevolucionario.

A finales de la década de 1920 el partido comenzó a tener una determinante importancia en la consolidación del aparato estatal posrevolucionario, así mismo permitió al régimen callista contar con el apoyo de cierta base social organizada, el partido fungió como un órgano de legitimación electoral. Este no tenía solo el apoyo de la mayoría de los representantes de las organizaciones políticas y sindicales que existían en el país, pero al presentarse como el integrador de la nación y legítimo representante de la revolución, podía representar a grandes fracciones de la población que no estaban organizadas.

Si bien a principios de 1929 era evidente que buena parte de los campesinos y de los obreros organizados en ligas y sindicatos permanecían fuera de su control. El proyecto original de Calles había previsto hacer del PNR una verdadera organización de masas, pero las características de la política que el gobierno realizaba no favorecían la adhesión de los contingentes campesinos y los obreros al partido de la revolución. De hecho, un gran número de ligas campesinas y de grupos surgidos de las capas medias de la población estaban oficialmente afiliados al partido pero en realidad no tenían más que un vínculo formal con él.

Los dirigentes de dichas organizaciones habían aceptado el proyecto de Calles para crear el PNR y le habían incorporado importantes grupos, pero como estos no tenían participación alguna en sus diversas instancias, el nuevo partido adquirió rápidamente la imagen de una confederación de caciques.<sup>20</sup>

A principios de la década de 1930 el PNR tuvo un papel muy importante para integración de la nación mexicana y el fortalecimiento del aparato estatal posrevolucionario. Este actuó como un factor de centralización de las principales decisiones políticas. El PNR sin ser un partido estatal actuó como si lo fuera.

El principio de no reelección fue instalado para siempre por el Congreso de la Unión con el apoyo de los congresos provincianos. “El restablecimiento del principio de no reelección en 1932 de manera absoluta para el presidente de la república y de manera flexible para los senadores y diputados federales y locales, permitió innegablemente una cierta renovación de la burocracia política”.<sup>21</sup>

El PNR fue fundado por las mayorías proletarias de la nación y tenía por objeto mantener de modo permanente y por medio de la acción política, social y administrativa de los elementos revolucionarios del país, sostener el orden legal y definir y limpiar la doctrina de la revolución, así como realizar y consolidar sus conquistas.

En 1933 Calles hizo una reforma a los estatutos del PNR con el propósito de liquidar a los pequeños grupos regionales, desde ese momento el PNR se integro como partido único. Partido nacional más centralizado y apto para regular desde el poder ejecutivo los movimientos políticos y electorales.

---

<sup>20</sup> Garrido Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada: la formación del nuevo estado en México 1928-1945*, Siglo XXI, México, 1995, pág. 103.

<sup>21</sup> Garrido Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada: la formación del nuevo estado en México 1928-1945*, Siglo XXI, México, 1995, pág. 174.

Si “la primera fase, que se puede marcar de 1929 a 1934-1935, se caracterizó por el personalismo de Plutarco Elías Calles, que influyó decisivamente en la marcha del partido y de los regímenes posrevolucionarios. Además las organizaciones locales que participan en su constitución gozan de una autonomía relativa dentro de la organización partidaria. Pero sobre todo esta fase tiene que ver con el surgimiento del monopartidismo mexicano y con la institucionalización de las fuerzas que lucharon en la revolución; en suma, con la conformación de un bloque de clases estable, con un proyecto de desarrollo capitalista para México, en el que los campesinos y obreros fueron tomados en cuenta y subordinados”.<sup>22</sup>

La autonomía que se dio en el nivel local, de las organizaciones partidarias que constituyen al PNR se garantizaba en el artículo 2 de los estatutos, aunque se les obligaba, en el nivel nacional, a hacer política del partido. Así se evitó que la lucha por el poder se siguiera dando en el terreno de las armas, con el resultado de desestabilidad política perjudicial al desarrollo económico. Es decir, el partido funcionó como verdadero frente nacional a los intereses locales de los caudillos, con el paso del tiempo prepararon su liquidación.

En la declaración de principios de PNR está plasmado el proyecto estatal de la burocracia política y la necesidad de beneficiar, en cierto sentido y medida, a las mayorías para así poder obtener el consenso necesario:

“1. El Partido Nacional Revolucionario acepta en forma absoluta, y sin reservas de ninguna naturaleza, el sistema democrático y la forma de gobierno que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

---

<sup>22</sup> Rodríguez Araujo Octavio, *La Reforma Política y los Partidos en México*, Siglo XXI, México, 1979, pág. 108.

2. El Partido Nacional Revolucionario tendrá como una de sus finalidades esenciales la de realizar en nuestro país un mejor medio social y en el orden de ideas que comprende la lucha de clases velara por la formación y cumplimiento de las leyes que constituyen una garantía de los derechos del proletariado, hasta ahora menoscabados por la superioridad de los explotadores sobre los explotadores.

3. El Partido Nacional Revolucionario declara que el constante e indeclinable sostenimiento de la soberanía nacional debe ser la base de la política internacional.

4. El Partido Nacional Revolucionario declara que: los gobiernos emanados de la acción política del partido deberán dedicar sus mayores energías a la reconstrucción nacional, prosiguiendo la labor que han desarrollado ya las administraciones revolucionarias. En este concepto se atenderá a la organización económica del país y al saneamiento de sus finanzas sobre los principios nuevos que en esta materia inscribió en su programa la revolución.

5. El Partido Nacional Revolucionario reconoce que el poder público será factor concurrente a la realización de estos postulados si su integración se hace con elementos de la debida filiación política...<sup>23</sup>

Es considerado como un partido de masas y tutelar de los derechos de los trabajadores, ante el creciente ascenso de las movilizaciones populares que reclamaban una mayor participación en los asuntos del Estado y una más equitativa distribución de la riqueza, se crea en 1936 la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y dos años después, la Confederación Nacional Campesina (CNC). Más adelante, en 1943, se constituiría la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), con lo que el partido configuraría

---

<sup>23</sup> Rodríguez Araujo Octavio, *La Reforma Política y los Partidos en México*, Siglo XXI, México, 1979, pág. 109.

una estructura representativa de los sectores obrero, campesino y popular y los burócratas se agrupan en la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) fundada en 1937.

Este partido adoptó una ideología y una retórica constitucional, nacionalista, agrarista y obrerista con el fin de obtener credibilidad. Así mismo impuso una doctrina moderna con proyectos de reforma agraria, industrialización nacional, educación. Es importante mencionar que el PNR fue el primer partido que colaboró con toda la administración pública en la lucha ideológica.

El PNR según documentos oficiales, era una organización altamente centralizada, no hubo una democracia interna. Ante la ausencia de instancias de participación en el PNR, las elites políticas encontraron en las dos cámaras del Congreso de la Unión que es el centro público de sus debates. Los comités directivos de Estado tenían cierta libertad de acción, en particular a lo que se refería a la agitación electoral y a la propaganda. El aparato burocrático estatal los caciques posrevolucionarios continuaron siendo durante esos años la verdadera fuerza del régimen y tuvieron en el PNR su mejor expresión.



## 2.2 En el PRM se inicia la izquierda

Cárdenas, más claro en los soportes de la clase de la revolución, avanzó sobre el Salinismo, lo que le permitió cerrar una etapa del partido de Estado e iniciar otra la del Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

Es evidente que la transformación del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana obedeció a una política de las clases trabajadoras, sus organizaciones y sus coaliciones. Fue también resultado de una respuesta de las directivas sindicales, políticas y militares a las acciones de las masas. Su estructura final constituyó el triunfo de una parte de esas direcciones frente a los herederos de los caudillos sonorenses y sus aliados, incluidos los líderes obreros de la CROM.<sup>24</sup>

Después de diez años, en 1938, luego del rompimiento entre el General Plutarco Elías Calles y el entonces presidente Lázaro Cárdenas, en el cual participaron varios miembros distinguidos del partido, como el ex presidente Emilio Portes Gil, se realizó un cambio en las directivas del partido a nivel nacional en la cual se incluyó en sus filas a varias centrales obreras del país que hasta entonces estaban oficialmente fuera del partido y se cambió el nombre de la Institución por el de Partido de la Revolución Mexicana que su transformación sucedió debido a una política de las clases trabajadoras sus organizaciones y sus coaliciones. Posterior a la expropiación petrolera. Lo cual permitió el surgimiento del sistema de partidos en México, ya que el control absoluto de la política en un solo partido concluyó con la entrada de partidos políticos, que en su mayoría se formaban temporalmente bajo la probabilidad y con la finalidad de lanzar la candidatura de alguna persona a

---

<sup>24</sup> González Casanova Pablo, *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Era, México, 1981, pág. 47.

la presidencia de la república, como fue el caso de la Unión Nacional Sinarquista o el Partido Nacional Enriquista, aunque también surgieron partidos cuya presencia a durado muchos años como el caso del Partido Acción Nacional, la mayoría de estos clasificados como partidos con ideologías y principios opuestos a los postulados de la Revolución.

El PRM con base en la organización sectorial (sector obrero, campesino, militar y popular) esta se organizaba mediante la CTM, CNC y la FSTSE, ya que eran su principal apoyo.

La organización sectorial se ve fortalecida en los estatutos del partido, ya que conservan la autonomía en sus organizaciones, siempre y cuando realicen actividad política-electoral mediante el partido, poseen representantes en el consejo nacional del PRM y en el comité central ejecutivo a quienes les corresponden cierto número de candidatos a puestos de elección popular.

Se da la consolidación del bonapartismo con la semicorporativización de las masas, así mismo su decadencia.

“El bonapartismo, como expresión específica de la autonomía relativa del Estado frente a la clase dominante se manifiesta en la declaración de principios y programa de acción del Partido de la Revolución Mexicana. Es un documento que reconoce la existencia de la lucha de clases, como fenómeno inherente al régimen capitalista de la producción, y sostiene el derecho que los trabajadores tienen de contener por el poder político, para usarlo en interés de su mejoramiento, así como el de ensanchar el frente único, con grupos que, sin

pertenecer al trabajo organizado, tengan, no obstante, objetivos afines a los de éste”.<sup>25</sup>

Además “el PRM fue en otra parte desde su constitución el partido del presidente de la república y un apoyo indiscutible del régimen presidencial. La política presidencial que era a menudo criticada durante los primeros años del PNR fue apoyada entonces ampliamente, gracias sobre todo al prestigio de Cárdenas, y las resistencias se fueron haciendo cada vez más escasas”.<sup>26</sup>

La ideología del PRM era laborista y socialista; su programa, una mayor intervención del Estado en la economía, un reparto agrario amplio y profundo, y el desarrollo de un sindicalismo activa. Para cumplir con tales objetivos el movimiento carecía de una organización de clase y en casi todos los casos, sus dirigentes no sabían la diferencia entre reformismo y revolución. No era un partido de células, con una dirección central que tuviera equilibrio social, ideológico y político necesarias para dirigir el movimiento.

Era considerado como un partido casi único que daba al estado un apoyo inigualable que le permitía desempeñar un papel más activo en la transformación económica del país. Dicho partido con su nueva doble estructura, este se convirtió en un poderoso frente de organizaciones populares, al que nadie podía compararse.

Estaba conformado por dos estructuras la directa y la indirecta: el primero está conformado por los comités municipales, comités ejecutivos regionales, consejos regionales, Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y consejo nacional por lo que continuo siendo un partido bastante tradicional, debido a su estructura, la segunda

---

<sup>25</sup> Rodríguez Araujo Octavio, *La Reforma Política y los Partidos en México*, Siglo XXI, México, 1979, pág. 111.

<sup>26</sup> Garrido Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada: la formación del nuevo estado en México 1928-1945*, Siglo XXI, México, 1995, pág. 297-298.

está formada por los cuatro sectores campesino, obrero, popular y militar, el partido adquirió una organización de masas que no pudo tener en el pasado.

Debido a la transformación del partido en 1938 permitió que los dirigentes de las burocracias políticas y sindicales, presentaran al partido como un amplio frente popular que se encargaba de una pelea en contra de la herencia revolucionaria que existía en el aparato estatal mexicano, la cual no fue abandonada nunca.

La nueva organización creó una estructura mucho más centralizada en la que ninguna participación de las masas era posible fuera del marco de los plebiscitos que ratificaban la selección de los candidatos a sus puestos de elección popular hecha por los dirigentes.

Como bien se sabe que “la democracia funcional no fue por consiguiente más que un lema que permitió a los líderes de los sectores obreros, agrario y popular determinar entre ellos las candidaturas bajo la autoridad de quien era de hecho el representante del jefe del ejecutivo: el presidente del CCE. En el PRM, la única vida interna se desarrollaba en los órganos dirigentes, en los que los representantes de los sectores negociaban sus posiciones. Las bases populares carecían por el contrario, de instancias de participación. El PRM, que había sido constituido como un partido de los dirigentes políticos y sindicales”.<sup>27</sup>

Cuando se transformó el partido Cárdenas le dio una nueva legitimación al poder presidencial, ya que los mecanismos que se habían consolidado lograron una amplia subordinación por parte de las organizaciones populares a la política gubernamental, que definió el Ejecutivo.

---

<sup>27</sup> Garrido Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada: la formación del nuevo estado en México 1928-1945*, Siglo XXI, México, 1995, pág. 299.

Con el apoyo de todas las organizaciones que formaban al PRM, permitió que el régimen presidencial fuera más sólido.

La ideología oficial del PRM continuo muy marcada al igual que en el PNR, debido a un gran número de contradicciones. Sin embargo en los documentos oficiales se reconocía la lucha de clases y como pasa al socialismo. El PRM jamás fue un partido de izquierda, a pesar de su retórica izquierdista y de su política de masas. Solo en el pasado existió una democracia en el interior del partido y las asambleas se limitaron a confirmar las candidaturas ya impuestas.

Las consolidación del estado mexicano posrevolucionario, tuvo mucho que ver con el partido, así mismo permitió al grupo “avilacamachista” presentarse en 1940 como el heredero del movimiento armado.

“El partido fue sin embargo, en el curso de este periodo, el firme apoyo de una política que difería ampliamente de la de los primeros años de la experiencia cardenista, lo que a menudo lo colocó en contra de sus tesis oficiales. Aunque las últimas reformas sociales de importancia habían sido hechas en 1938, fue el régimen de Manuel Ávila Camacho el que dio el alto definitivo al proceso reformista posrevolucionario; a partir de 1940, sin dejar de buscar la consolidación del sector público y de preconizar la necesidad de la intervención del estado en la economía, el gobierno tendió prioritariamente a crear estímulos a la empresa privada, limito la reforma agraria, dejó de aplicar la educación socialista, llevo a cabo una política de oposición sistemática a las demandas de los trabajadores y, en general, adopto un proyecto social muy distinto al de los años anteriores”.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Garrido Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada: la formación del nuevo estado en México 1928-1945*, Siglo XXI, México, 1995, pág. 357.

La crisis política que se sufrió en 1939-1940 fue el punto de partida para lograr grandes cambios en el partido. La unidad nacional fue la clave de la política del sexenio. Los dirigentes del PRM celebraron durante esos años la colaboración de las diversas clases sociales como una necesidad nacional, por lo que el movimiento de masas desarrollado en el periodo de los años treinta fue frenado.

En 1943 se crea la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) esta se encarga de agrupar a la clase media, para algunos aquí se marca el inicio del institucionalismo.

Entre 1940-1945 el PRM siguió teniendo una composición oficial de trabajadores y soldados empezó a convertirse en un partido de las burocracias política y sindical. En esa época crecían y se multiplicaban en la tierra los regímenes comunistas, fascistas, y los nazis que provocaban la Segunda Guerra Mundial.

Si bien “el proyecto de avilacamachista tuvo un indudable éxito puesto que en el curso de los años de la segunda guerra mundial el PRM pudo ser uno de los pilares de la política de colaboración de clases y de abandono de los principios de la revolución que el gobierno de Ávila Camacho impuso a México”.<sup>29</sup>

Con un gobierno fuerte, el progreso que se alcanzó durante esos años permitió contar con servicios cada vez más extendidos en materia sanitaria y de asistencia social; se pasó del latifundio, a la comunidad ejidal y a la pequeña propiedad agrícola y se construyó una amplia red de carreteras; se creó la organización sindical y se garantizó el reconocimiento de los derechos obreros, un estatus jurídico para los empleados y la institución de pensiones civiles de retiro; se pasó de la empresa capitalista de transportes, a la cooperativa de trabajadores; del desamparo de las clases trabajadoras, al seguro social; de la explotación de las riquezas por intereses extranjeros, a la incorporación de esas riquezas al

---

<sup>29</sup> Garrido Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada: la formación del nuevo estado en México 1928-1945*, Siglo XXI, México, 1995, pág. 360.

patrimonio nacional; del crédito usurero e insuficiente a los bancos agrícolas y ejidal; del ejército reclutado a la fuerza, pasando por el soldado revolucionario, al servicio militar por reemplazo; y a la creación de centros escolares cada vez más numerosos y mejor equipados.

Los principios ideológicos del PRM constituyeron una mezcla del pensamiento neo-liberal y social de la Revolución Mexicana, del socialismo y del marxismo. El PRM postulo el respeto a la constitución de 1917 en particular el principio de “no reelección”.

El partido reconoció “la existencia de la lucha de clases, como fenómeno inherente al régimen capitalista de producción”. Sostuvo “el derecho de los trabajadores a contender por el poder político para usar el interés de su mejoramiento”. Y, en fin, preconizo la necesidad de realizar un proyecto nacional “de preparación del pueblo para el régimen socialista”.<sup>30</sup>



---

<sup>30</sup> González Casanova Pablo, *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Era, México, 1981, pág. 121.

## 2.3 Con en el PRI se afirman las instituciones

La transformación del PRM en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) significa un salto mucho más hondo que el que fue necesario para pasar del PNR al PRM. Por lo que la asamblea nacional lo decidió transformar.

Miguel Alemán deseo no solo a la institucionalización explícita del PRM al convertirlo en PRI, sino a la institucionalización de la oposición política, esto implica la creación de intereses permanentes organizados y concentrados en un partido político, y susceptibles a la manipulación presidencial. Se trata de la existencia de instituciones políticas, públicas, visibles, con intereses presentes y futuros, controlables, manipulable por medio de premios, cohecho, amenazas y toda la gama de posibilidades de acción del poder político al respecto.

La clase obrera y las poderosas corporaciones perdieron el peso político que habían obtenido en el periodo de Lázaro Cárdenas. La idea era sustraer al presidente de acotamientos de clase, ejercidos, primordialmente, por los obreros.

Por lo que el cambio del PRM en PRI es minucioso y global, fue el de un partido en el que el peso del proletariado y las bases populares era considerable, por mediatizado que aquel estuviera, a otro en que se acabo la injerencia directa de las organizaciones obreras, desapareció el debate político interno en los centros laborales y zozobraron las asambleas de la base, mientras aumentaba el poder de los órganos centrales, característico del nuevo proceso de jerarquización del Estado.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> González Casanova Pablo, *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Era, México, 1981, pág. 60.

El partido se debilitó en su constitución por sectores, ya que se constituye por organizaciones, sindicatos, militantes individuales, etc. Pero los sectores se siguen conservando su representación en los órganos directivos, por lo que las elecciones a los candidatos se vuelven directas y se dejaron de efectuar mediante asambleas sectoriales.

En 1960, 1968 y 1971 se realizan cambios sin importancia en las asambleas nacionales, sin embargo en 1965 y en la séptima de 1972 los cambios son más relevantes. En la de 1965, en la IV asamblea nacional donde se vuelve al sistema de elección directa de candidatos.

En la de 1972 se introducen los núcleos de sector, es decir de diez a treinta miembros que tienen como objetivo permitir la discusión de los problemas electorales y la participación en la selección interna de candidatos, por lo que se adopta el sistema de convenciones.

El poder del partido descansa en el consejo nacional y el comité ejecutivo nacional que se encargan de determinar la composición de las asambleas y convenciones nacionales y que de alguna manera contienen la representación sectorial.

“En 1946 el PRI rescataba del Partido de la Revolución Mexicana el reconocimiento de la existencia de la lucha de clases como fenómeno del régimen capitalista y el derecho de los trabajadores para contender el poder político: además, apuntaba servir lealmente a la causa de la emancipación proletaria, con la suprema aspiración de que triunfe la justicia social. Pero también declaraba que los ideales de la revolución Mexicana han ido cristalizando en instituciones que forman ya parte integrante de la vida nacional, porque han enraizado en la conciencia pública, y que tales instituciones deben mantenerse y perfeccionarse.

Y señalaba que entre ellas se encuentran, entre otras, el derecho de huelga, el seguro social, la libertad política y la de actividad económica”.<sup>32</sup>

Debido al cambio operado en el partido del Estado, el cambio del lema. En efecto, lo que era para el PRM debía ser “por una democracia de trabajadores” se había transformado para el PRI de Miguel Alemán, en “democracia y justicia social”.

El partido emergente paso de preconizar la preparación del pueblo para el socialismo a proponer educarlo para una democracia autentica.<sup>33</sup>

Además, el PRI enfrentaba el cambio generacional obligado por el envejecimiento de los militantes formados en la lucha revolucionaria, para abrir el paso al poder a civiles con educación universitaria.

Con el PRI en el gobierno y su compromiso con el destino democrático del país, fue posible superar las tentaciones hacia los autoritarismos de izquierda y de derecha que aparecieron en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y, después, en la Guerra Fría.

Debido a la Guerra Fría se da la intervención del Estado en la economía “el partido sostiene la necesidad y la obligación del estado de intervenir en la vida económica para proteger los intereses del pueblo, sin quitar oportunidades a la iniciativa privada para que esta se desarrolle dentro del marco de la ley y de la moral pública”.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Rodríguez Araujo Octavio, *La Reforma Política y los Partidos en México*, Siglo XXI, México, 1979, pág.113.

<sup>33</sup> González Casanova Pablo, *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Era, México, 1981, pág. 59.

<sup>34</sup> Rodríguez Araujo Octavio, *La Reforma Política y los Partidos en México*, Siglo XXI, México, 1979, pág.114.

En 1947 se reconoce el voto de la mujer en las elecciones municipales y en 1953 el derecho de votar y ser votada en cualquier elección.

Se reforma el artículo 27 de la constitución, que permitió la ampliación del tamaño de la pequeña propiedad.

Gracias a la política de sujeción de las fuerzas sociales (a los obreros los sujetaba el partido y a los capitalistas el presidente) consolidaron el presidencialismo sexenal.

Después de las transformaciones que tuvo el partido:

La estructura del PRI se hizo más funcional. Se volvió nuevamente al sistema de los sectores como forma más adecuada de la división del trabajo político, sobre todo ahora que los sectores ya estaban manejados en sus cúpulas por funcionarios y por un sistema de apoyos políticos comprometidos con ellos, ligados a ellos y jerarquizados en ellos.

El PRI se convirtió desde entonces en un partido de funcionarios representativos, procurados y conciliadores, en que los jefes principales designan a los jefes menores y estos representan a aquellos, de manera personal y burocrática, pero basada también en contingentes de masas representativas.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> González Casanova Pablo, *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Era, México, 1981, pág. 62.

En otras palabras el PRI es uno de los principales partidos políticos mexicanos y mantuvo un poder absoluto sobre los Estados Unidos Mexicanos entre 1929 y 1989, cuando perdió la gubernatura del estado de Baja California y luego la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados en 1997. Desde 1929 hasta el año del 2000 los presidentes de México fueron miembros de este partido político, en las elecciones federales del año 2000 ganó por primera vez el representante del Partido Acción Nacional (PAN).

El Partido Revolucionario Institucional es el que ha sobrevivido más tiempo en el poder, ya que mantuvo sin interrupción el control sobre las posiciones más importantes de la política mexicana a lo largo de 70 años, en un contexto en el que las elecciones se realizaban regularmente y los partidos de oposición eran tolerados.

En el siguiente cuadro se puede demostrar las elecciones que ganó el PRI en sus tres momentos, que desde 1928 con el presidente Emilio Portes Gil hasta 1994 con Ernesto Zedillo venía ganando las candidaturas consecutivamente.

Para el 2000 pierde ante el PAN, este partido se mantiene en el poder durante dos candidaturas. En la actualidad el PRI logró obtener nuevamente la presidencia con Peña Nieto.

Desde el año 2000 en la ciudad de México gobierna el PRD con lo que la alternancia y las leyes van cambiando y limitando el poder del PRI.



<b>Presidente</b>	<b>Periodo</b>	<b>Regentes/Gobernadores</b>
Emilio Portes Gil	1928-1930	José Manuel Puig Crisóforo Ibáñez Lamberto Hernández
Pascual Ortiz Rubio	1930-1932	Enrique Romero C. Lorenzo Hernández Vicente Estrada C.
Abelardo L. Rodríguez	1932-1934	Manuel Padilla Juan G. Cabral Aarón Sáenz
Lázaro Cárdenas	1934-1940	Cosme Hinojosa José Sicurug Raúl Castellanos
Manuel Ávila Camacho	1940-1946	Javier Rojo Gómez
Miguel Alemán Valdez	1956-1952	Fernando Casas A
Adolfo Ruiz Cortines	1952-1958	Ernesto P. Uruchurtu
Adolfo López Mateos	1958-1964	Ernesto P. Uruchurtu
Gustavo Díaz Ordaz	1964-1970	Alfonso Corona del Rosal
Luis Echeverría Álvarez	1970-1976	Alfonso Martínez Domínguez
José López Portillo	1976-1982	Carlos Hank González
Miguel de la Madrid	1982-1988	Ramón Aguirre Velázquez
Carlos Salinas de Gortari	1988-1994	Manuel Camacho Solís
Ernesto Zedillo Ponce	1994-2000	Oscar Espinoza Villareal Cuauhtémoc Cárdenas Rosario robles
Vicente Fox	2000-2006	Manuel López Obrador Alejandro Encinas
Felipe Calderón	2006-2012	Marcelo Ebrar
Enrique Peña Nieto	2012-2018	Miguel Ángel Mancera

## **2.4 Datos sobre los candidatos que obtuvieron la presidencia del PRI en México**

Aquí se mostraran tablas y graficas de los candidatos a la presidencia de México en distintos periodos que fueron: Manuel Ávila, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo; donde veremos que partidos políticos fueron los que participaron y los candidatos de cada organización que fueron inscritos para cada una de las elecciones correspondientes. También se publicaran los resultados que obtuvieron en dicho suceso.

### **2.4.1 Como fue que lograron la presidencia Manuel Ávila Camacho, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León**

#### **2.4.1.1 Manuel Ávila Camacho**

Las fuerzas internas del PNR, pone a dos generales para la precandidatura que son: Manuel Ávila Camacho y Francisco J. Múgica. Pero el presidente que ocupaba la presidencia en ese momento Lázaro Cárdenas; estos candidatos habían sido colaboradores fieles en su gobierno, pero al final decidió elegir a Manuel Ávila, ya que lo consideraba un militar sobrio, fiel y antiguo lugarteniente esto fue una gran ventaja sobre Francisco J.

A pesar de las promesas insistidas que había hecho Cárdenas de que estas elecciones serian limpias y democráticas, no fue así; ya que el día de las votaciones el 7 de julio de 1940 fue totalmente falsa, manipulada e entorpecida por graves disturbios. El enfrentamiento se dio entre almazanistas y avilacamachistas,

el ejército y la policía mataron e hirieron a manifestantes, muchas de las casillas se habían cerrado temprano para evitar problemas de violencia, y muchos votantes no aparecían en las listas y no pudieron votar.

Los diarios más importantes del país y del extranjero dieron el triunfo a Almazán, sin embargo, los resultados oficiales para la oposición fueron lo contrario, porque se lo dieron a Ávila.

### 2.4.1.2 Resultado de las votaciones de 1940

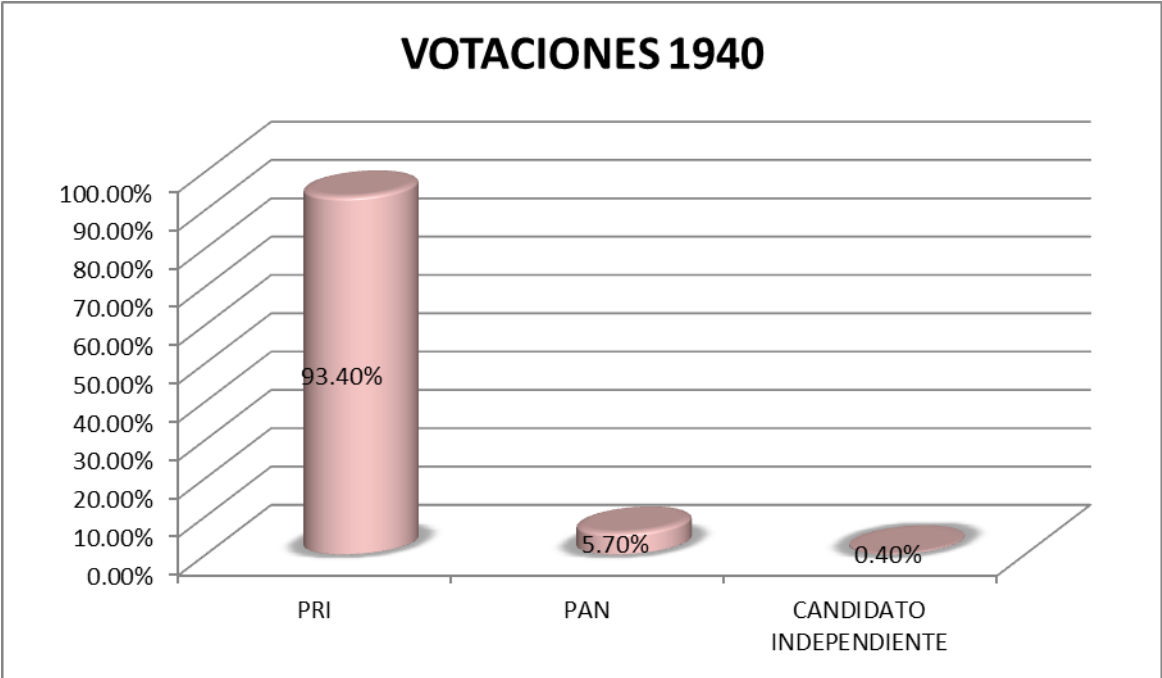
Partido/ Coalición	Candidato	N. de votos
	Manuel Ávila Camacho	2,476,641
	Juan Andrew Almazán	151,101
Candidato independiente	Rafael Sánchez Tapia	9,840

Fuente: elecciones federales (1940)

En los resultados de esas elecciones fue muy notoria la diferencia entre los tres postulados a la presidencia por lo que Silvia González Marín menciona que "un factor importante en esta sucesión presidencial fue la prensa mercantil. Su desarrollo empresarial le permitió alcanzar una gran presencia en amplios sectores de la población, sobre todo entre las clases medias. Su manejo intencionado de la información en el marco de una institucionalidad incipiente y una actitud gubernamental respetuosa de la libertad de expresión, y la falta de contrapesos por la debilidad de la prensa de izquierda, le hizo cobrar una influencia relevante en el curso y desenlace del proceso electoral."<sup>36</sup>

<sup>36</sup> <http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/ACM97.html.19/Septiembre/2013>.

En la grafica que se verá a continuación lo expusimos mediante el porcentaje y se puede observar más claramente.



Fuente: elecciones federales (1940)





### 2.4.2.1 Carlos Salinas de Gortari

En estas votaciones la Comisión Federal Electoral recibió algunas denuncias de irregularidades en diversos estados. Estas también provinieron del PRI, por supuestos actos ilegales de sus contrincantes en los estados en que eran más fuertes, como Michoacán y el Distrito Federal. Por lo que los partidos de oposición quisieron difundir la idea de fraude a partir de los incidentes denunciados, al cierre de las casillas no se reportaron incidentes más graves.

Estas elecciones se consideraban que serian transparentes y democráticas, ya que contaba con una gran participación ciudadana y partidista, debido al nuevo sistema electoral.

Pero no resulto como lo tenía pensado ya que hubo fraude al que se llamo la “caída del sistema”, dado que el cómputo que registraba la información que venía de los comités distritales que se encontraban distribuidos a todo lo largo y ancho del país, en cambio otros la llamaron como el “sistema se había callado” porque la votación estaba resultando desfavorable para el candidato Carlos Salinas de Gortari. Pero una vez que el sistema fue reparado la preferencia se invertiría a favor del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La verdad es que en aquella ocasión el sistema de cómputo se cayó<sup>37</sup> con tal de manipular la votación a favor del candidato del partido oficial, pero también el sistema político mexicano se calló<sup>38</sup> con fin de no reconocer ante millones de mexicanos.

#### 2.4.2.2 Resultado de las votaciones de 1988

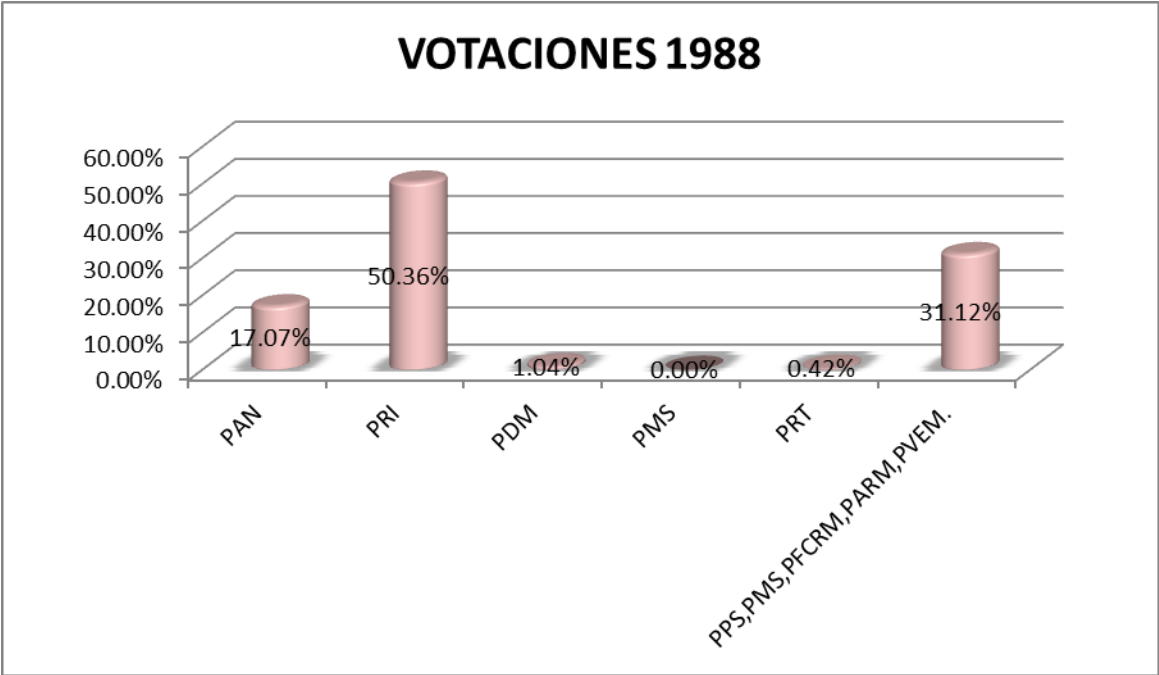
Partido/ Coalición	Candidato	N. de votos
	Carlos Salinas de Gortar	9,641,329
	Manuel Clouthier	3,267,159
	Gumersindo Magaña Negrete	199,484
	Heberto Castillo Martínez	0
	Rosario Ibarra de Piedra	80,052
	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	5,956,988

Fuente: elecciones federales (1988)

<sup>37</sup> de caerse, de derrumbarse.

<sup>38</sup> de no hablar, de silenciarse.

Aquí aumentaron los contendientes a la presidencia, pero una vez más gana el PRI, después de la caída del sistema.



Fuente: elecciones federales (1988)

### 2.4.3.1 Ernesto Zedillo Ponce de León

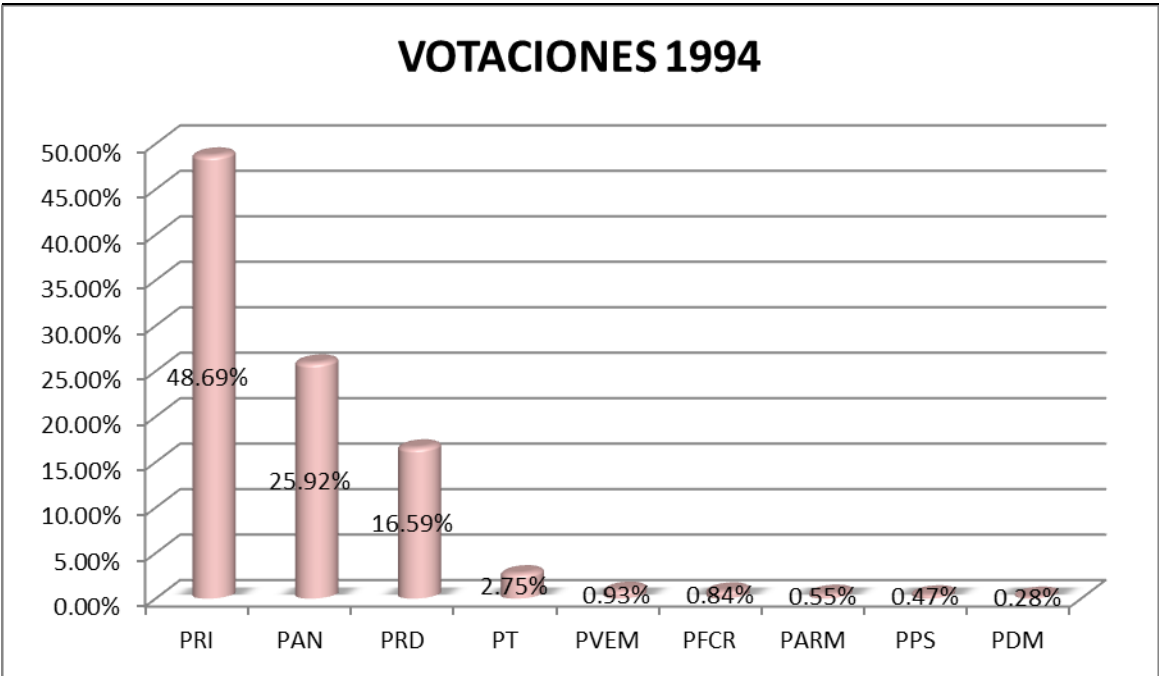
El fue postulado a la presidencia por Carlos Salinas de Gortari, debido a que Luis Donaldo Colosio fue asesinado. Ernesto Zedillo es considerado el heredero accidental del ex presidente Salinas. Se llegó a mencionar que estas elecciones serían las más esperadas y donde habría una gran competitividad.

### 2.4.3.2 Resultados de las votaciones de 1994

Partido/ Coalición	Candidato	N. de votos
	Ernesto Zedillo Ponce de León	17,181,651
	Diego Fernández de Cevallos	9,146,841
	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	5,852,134
	Cecilia Soto González	970,121
	Jorge González Torres	327,313
	Rafael Aguilar Talamantes	297,901
	Álvaro Pérez Treviño	192,795
	Marcela Lombardo Otero	166,594
	Pablo Emilio Madero	97,935

Fuente: elecciones federales (1994)

A pesar de que aumentan los contrincantes, Ernesto Zedillo obtuvo el cargo a la presidencia de México. En este proceso electoral se arrojó graves insuficiencias y motivos de cuestionamientos.



Fuente: elecciones federales (1994)

### **Capítulo III. Como y quienes cambiaron la estructura del PRI**

En el presente capítulo se mencionará la manera en cómo fue cambiando la estructura del PRI debido a las formas personales de 5 de los personajes que se analizarán son: Jesús Reyes Heróles, Manuel Ávila Camacho, Roberto Madrazo Pintado, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León. Se eligió a estos personajes como una pequeña muestra en la que contando sus vidas podremos explicar que influencia han tenido dentro del partido y cumplir el objetivo general de esta tesis que es; si el partido representa a los ciudadanos mexicanos o representa los intereses individuales de quienes lo conforman.

Cuando en este trabajo se afirma que la estructura del PRI ha cambiado se piensa en que el PRI se fundó con ese nombre en 1946 con una clara ideología; la revolución había terminado y era el momento de cosechar el partido era el indicado para llevar al país por la vía institucional que a su vez garantizaba la “continuidad revolucionaria” Luego para adaptarse al nuevo mundo de los años 80s del siglo el PRI cambia estructuralmente, olvida la vía revolucionaria y constitucionalista para entrar de lleno al neoliberalismo.

Elegir a Manuel Ávila Camacho y a Jesús Reyes Heróles es la forma de estudiar esta ambigüedad del PRI; lo revolucionario y lo institucional que deben respetar a pesar de esos mismos líderes la constitución de 1917. El cambio estructural al neoliberalismo lo representarán en este estudio Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León y Roberto Madrazo Pintado.

Para entender las vidas de los personajes elegidos es necesario definir que es el presidencialismo de manera formal y como lo ha ejercido el PRI. Para autores como Lorenzo Meyer el “presidencialismo no es un término equivalente a régimen presidencial, si no que se trata justamente de una forma de gobierno en donde la división de poderes prevista en la constitución queda en el papel sin aparecer en la práctica, ya que el Legislativo y el Judicial quedan enteramente subordinados al

Poder Ejecutivo, y en donde lo mismo ocurre con los poderes locales de los estados y municipios. El término presidencialismo finalmente también implica una sociedad civil débil y, por lo tanto, poca capacidad para producir actores sociales con la suficiente fuerza propia como para poder actuar con relativa independencia del poder presidencial en significativas cuestiones políticas, tales como: partidos políticos reales, organizaciones empresariales, de clase media, de obreros y de campesinos, medios de información, comunidades académicas, etcétera”.

Otro punto de vista sería el de Pantoja donde nos menciona que es una “aplicación deformada del régimen presidencial clásico, por el debilitamiento de los poderes del Parlamento y la hipertrofia de los poderes del presidente”.<sup>39</sup>

Emmerich y Alarcón enfatizan en este mismo sentido que el presidencialismo es “cuando el presidente es el jefe de Estado y Jefe de Gobierno, es elegido popularmente y no se puede ser despedido del cargo por una votación del Congreso durante su periodo preestablecido”.<sup>40</sup>

El sistema presidencial surgió en el siglo XVIII en Estados Unidos de América. En otras palabras se puede decir que es la forma de gobierno que está formada por una República, que está dividida por tres órganos de gobierno: el legislativo que se encuentra dividido en dos cámaras. El judicial que gira en torno a la Suprema Corte de Justicia. Y el ejecutivo en este el presidente tiene dos funciones la de jefe de gobierno y la de jefe de estado y cuenta con el apoyo de organismos para cumplir sus funciones tanto en lo administrativo como en la gobernabilidad, se elige de forma directa por los ciudadanos y no por el Congreso o el Parlamento.

---

<sup>39</sup> Pantoja Morán, David, *El diseño constitucional del Ejecutivo en México y sus problemas*. Una revisión histórica, COLMEX, Foro Internacional, N°. 152-153, vol. XXXVIII, abril-septiembre, México, 1998. pág. 284.

<sup>40</sup> Emmerich Gustavo Ernesto, Alarcón Olgún Víctor, *Tratado de Ciencia Política*, Anthropos, Barcelona, 2007.

La forma de gobierno en México en la etapa en la que interactúan los personajes elegidos para este análisis 1940 al 2000 está caracterizada por esta forma de entender el presidencialismo. Los cinco elegidos, llegados o no a la presidencia son prototipos del ser priista y a la vez de la diversidad ideológica de ese partido, considerando que cada personaje es una pieza clave de la larga trayectoria del partido, aunque no hayan realizado un buen trabajo.

Las historias de vida expresan el proceso que vive cada ser humano, desde que nace hasta como organizan sus ideas, hace referencia a la familia, a los hechos y acontecimientos más importante y a la par de esta memoria, reconstruir los acontecimientos históricos, sociales, políticos y culturales de la biografía elegida. Estas se elaboran mediante una guía que facilita recoger la información de forma ordenada y por área temática de interés.

1. ¿Cuáles fueron sus orígenes?
2. ¿Cómo fue su formación académica e intelectual?
3. ¿Cómo ingreso al PRI?
4. ¿Cuál era su propuesta o proyecto político?

Eso nos permitirá hacer una recopilación de los sucesos que realizó cada uno de los personajes que se analizan. Por medio de esta forma de observar a cada personaje podremos darle respuesta a la gran pregunta que queremos responder en la larga trayectoria del PRI.

Para realizar nuestra historia de vida comenzaremos con analizar claramente que es lo que queremos resaltar de la vida del personaje, para ello haremos un plan de trabajo, donde nos fijaremos que es lo más importante en el desarrollo de su vida.

Todo esto mediante documentos personales, libros, entrevistas, etc. Así mismo identificar personas claves que suministren datos sobre la historia.

### **3.1 Jesús Reyes Heróles: La esperanza del PRI**

Nació en Tuxpan, Veracruz, el 3 de abril de 1921 y murió en Denver, Colorado, el 19 de marzo de 1985. Fue un prestigioso político, jurista, historiador y académico mexicano, padre del economista y funcionario Jesús Reyes Heróles González-Garza y del escritor y analista político Federico Reyes Heróles.

Estudio en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1939 y para 1944 obtiene la licenciatura en Derecho con su tesis “Tendencias Actuales del Estado”. Su postgrado lo realiza en dos universidades en la Universidad de Buenos Aires y en La Universidad Nacional de la Plata.

De 1946 a 1963 fue profesor de la Teoría General del Estado en la Facultad de Derecho de la UNAM y de 1948 a 1952 fue de Economía Política en la Facultad de Contaduría y Administración de la Máxima Casa de Estudios y también en la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional.

En 1981 se le otorga el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad de Alcalá de Henares.

Para 1939 inicia sus actividades dentro del partido como auxiliar en la secretaría particular del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PNR, en el cual ocupa diversos cargos a lo largo de su transformación en PRM primero, y después en el PRI.

Fue asesor en la Secretaría del Trabajo en 1944 bajo el gobierno de Manuel Ávila Camacho y bajo la presidencia de la República de Adolfo Ruiz Cortines en 1952, quién también le confiaría la jefatura de estudios económicos de Ferrocarriles Nacionales de México de 1953 a 1958.

Cuando Adolfo López Mateos estaba en la presidencia, fue subdirector general técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social y para 1961 a 1964 resultó electo a diputado federal a la XLV Legislatura por el Partido Revolucionario Institucional, representando al estado de Veracruz. Ocupó la dirección general de Petróleos Mexicanos de 1964 a 1970 con Gustavo Díaz Ordaz, creando en 1965 el Instituto Mexicano del Petróleo; la dirección del Combinado Industrial de Ciudad Sahagún, Hidalgo, de 1970 a 1972, la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI de 1972 a 1975 y la dirección general del IMSS de 1975 a 1976 con Luis Echeverría; y su responsabilidad más importante, que ha tenido es la de secretario de Gobernación en el periodo de José López Portillo, de 1976 a 1979, ya estando en este cargo participa en reforma política que emprende el gobierno:

“Una reforma política que amplíe nuestra democracia y fortalezca la unidad democrática, sobre la base de la pluralidad de convicciones e intereses existentes en el país...Creemos firmemente que no es posible un desarrollo integral cuando, por timidez, por atarse a prácticas reiteradas u otras razones, el aspecto político se rezaga en relación con el desarrollo económico, social o cultural. Es más, la experiencia histórica demuestra que en el desarrollo integral de un país no existe una regla fija, de por dónde empezar, de qué es lo primero...Sin el fortalecimiento revolucionario de nuestro sistema de democracia política, la transformación de las estructuras sociales se contempla como una posibilidad remota, pues de la consolidación de las bases de apoyo popular depende la capacidad del Estado para que su acción prevalezca sobre los poderosos intereses, internos y externos, que se oponen a la instauración de una verdadera democracia igualitaria”.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> [memoriapoliticademexico.org/Biografías/RHJ21.htm/.11/Junio/2012](http://memoriapoliticademexico.org/Biografías/RHJ21.htm/.11/Junio/2012).

Durante el tiempo que perteneció al partido realizó distintos proyectos y propuesta para el mejor funcionamiento del partido y de la sociedad.

Realizar cambios reales en el esquema electoral para poner en equilibrio a las instituciones con la realidad política nacional. Se dice que dicho cambio se dio debido al gran número de movimientos campesinos y armados contrarios al régimen, como los de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas.

Reyes Heróles, era de la idea de que el Estado mexicano está por encima de los intereses, de partidarismos, de sexenios, de tintes políticos: es decir, por encima de todo. Para Heróles el Estado en el que él pensaba es el que busca la cooperación y la solidaridad social.

Debido a la investigación y estudio que le hizo al Estado, al ocupar puestos públicos importantes donde adquirió experiencia y práctica y a que su tesis profesional la sustentó en 1944 sobre *Las tendencias actuales del Estado*. Se le considero un gran conocedor de la génesis del Estado Mexicano.

Su gran Obra fue "*El liberalismo mexicano*", que nos habla sobre el pasado; pero sobre el presente que le tocó vivir, fue un profundo conocedor de la Revolución Mexicana. Además de estudiarla, trabajó en instituciones claves que produjo nuestra Revolución (hoy bastante deterioradas). Sobre los caminos futuros observo y supuso la nueva sociedad a la que el país aspiraba. Hizo del Partido una verdadera vanguardia de la sociedad y en la Secretaría de Gobernación insistió en que nuestra ruta estaba en la continuidad de lo viejo bueno y en los cambios que produjeran lo nuevo bueno.

Casi en la mayoría de sus textos se reflejaba la preocupación por encontrar una salida institucional a las contradicciones. Reyes Heróles observó a la política como una acción intermediaria de opuestos y el siempre insistió sobre los peligros de

alebrestar intereses, de alentar cambios por el mero interés de innovación, o de conservar por el temor a cambiar.

Reyes Heróles no pudo aspirar a la presidencia de la República, ya que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no se lo permitió, debido a que su familia era extranjera, su padre era español. Incluso Gustavo Díaz Ordaz, al decidir su sucesión, lo sondeó en más de una ocasión acerca de su interés por nominarlo y pasar dicha disposición legal, lo cual rechazó argumentando su condición de abogado y la claridad del artículo 82 de la Ley Fundamental. Años después, este numeral sería modificado, resultando como primer beneficiario el ex presidente Vicente Fox, de origen hispano por la vía materna.

Se considera a Reyes Heróles como uno de los autores del cambio democrático en el siglo XX mexicano. Enrique González Pedrero, menciona que Reyes Heróles solía autocalificarse como un *“intelectual político o un político con ideas”*.<sup>42</sup>

Asimismo, se le considera el ideólogo de la post-revolución, muchas de sus frases, como *“Una sociedad sólo conserva en la medida en que puede cambiar, pero, a la vez, una sociedad sólo cambia en la medida que puede conservar”*. *“En política la forma es fondo”*; *“No queremos luchar con el viento, con el aire; lo que resiste apoya”*; *“En política hay que aprender a lavarse las manos con agua sucia”*; *“Para que no medre la política de la fuerza, hagamos que impere la fuerza de la política”*, en la actualidad estas frases son citadas con frecuencia por políticos y periodistas.

Para Enrique González Pedrero (Jesús Reyes Heróles, Político Humanista) es *“un liberal a su manera, cree en la intervención del Estado y en la dinámica del Estado...El Estado Mexicano está por encima de intereses, de partidarios, de sexenios, de tintes políticos: por encima de todo. El estado en el que piensa Reyes Heróles es el que busca la cooperación, la solidaridad social... Observó a la*

---

<sup>42</sup> Revista de la universidad.unam.mx

*política como una acción conciliatoria de opuestos y jamás dejó de insistir sobre los peligros de alebrestar intereses, de alentar cambios por el mero afán de innovación, o de conservar por el temor a cambiar. Prudencia fue la virtud que más le preocupó y la verdad que más repitió... (Creía) en la necesidad de contar con una oposición política racional que no jugara al todo o nada, sino que participara en la contienda con base en el Acuerdo en lo fundamental: la existencia de la nación y del Estado mexicano.”<sup>43</sup>*

Su lema “Cambiar para conservar, conservar para cambiar” Esta frase lo delata como un típico liberal-conservador, pasada la revolución, este personaje no busca grandes cambios, quizá lo que busca es cambiar para conservar el poder, no más allá.

Es considerado por varios escritores uno de los más grandes político humanista que tuvo México, también se encargó de defender y llevar a cabo el liberalismo en México.

Jesús Reyes Heróles fue un personaje muy importante para el PRI, ya que el luchó por sacar adelante al país y además se preocupó por la sociedad, lo cual no muchos hacen.

Es importante mencionar que su honestidad e ideología fueron significativas, en la actualidad estos aspectos no parecen ser relevantes para los nuevos priístas.

Con la muerte de Arnoldo Martínez Verdugo líder de la izquierda del Partido Comunista Mexicano (PCM), a raíz de esto se mencionó mucho que sí no es por él y Reyes Heróles no hubiera sido posible la reforma política que permitió que los partidos de izquierda salieran de la clandestinidad para formar parte legal del sistema de partidos en México, estos dos personajes fueron pieza clave de la

---

<sup>43</sup> Revista de la universidad.unam.mx

transición a la democrática y así mismo de la unidad de la izquierda. Por lo que dejan un profundo legado de ética y congruencia en la política nacional.<sup>44</sup>

### **3.2 Manuel Ávila Camacho: La modernidad**

Nace en la ciudad de Teziutlán, Puebla, el 24 de abril de 1896. Sus padres son Manuel Ávila Castillo, quien era Doctor y Eufrosina Camacho Bello, que se dedicaba al hogar. Es el tercer hijo de nueve. El 16 de diciembre de 1925, se casó con Soledad Orozco, originaria de Zapopan, Jalisco. Muere el 13 de Octubre de 1955 en Huixquiluca, Estado de México.

Sus estudios primarios fueron en el Liceo Teziuteco, colegio laico que comenzó a tener renombre entre la sociedad de la región. No tuvo estudios universitarios, debido a la Revolución que estaba viviendo el país, por lo que solo termino el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria.

Se unió a la Revolución mexicana en 1914 como segundo teniente al mando de tropa y alcanzó el grado de coronel en 1920. En este mismo ocupó el cargo de jefe de estado mayor del general Lázaro Cárdenas quien era jefe militar y gobernador de Michoacán. Estos con el tiempo se hicieron buenos amigos.

Para 1929 alcanzó el grado de general de brigada, ya que realizó acciones de campaña. De 1933 a 1934, entre las administraciones de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, Ávila Camacho se desempeñó como oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, antecedente de la actual Secretaría de la Defensa Nacional, dos años después regresó como titular del ramo de 1936 hasta 1939, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas. Debido a sus habilidades ascendió rápidamente.

---

<sup>44</sup> Jiménez Arturo, *Prolongan aplausos de adiós al líder comunista Martínez Verdugo*, La Jornada, Mayo 26 del 2013.

Ávila Camacho salió de ese cargo para ser nombrado candidato a la presidencia de la República de 1940 a 1946, del Partido de la Revolución Mexicana.

En vísperas de elecciones viajo a su tierra natal para su discurso final donde resumió su campaña entera: “el objetivo primordial del gobierno deberá ser impulsar la economía, la cual deberá sostener un programa de justicia social en el interior y la preparación de las fuerzas armadas de la nación, para garantizar la política de México de solidaridad Panamericana”<sup>45</sup>

Durante su gestión se realizaron obras y sucesos importantes.

- En 1943 se elevó el presupuesto para la creación de escuelas.
- En 1944 se organizó la campaña de alfabetización y se creó un timbre postal pro-alfabetización, se editaron 10 millones de cartillas y 10 millones de cuadernos de escritura que fueron distribuidos en todo el territorio.
- Ávila Camacho promulgó la ley de la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, que obligó a todos los mexicanos que supieran leer. Por otra parte, se incitó la educación privada, al autorizar la creación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad Iberoamericana; y se sostuvo la enseñanza religiosa y el restablecimiento de órdenes monásticas. “Además, Ávila Camacho declaró al periodista José C. Valadés que: *“ser católico no es ser clerical ni fanático. Soy católico por origen, por sentimiento moral...”* Así las procesiones y manifestaciones religiosas volvieron a tomar las calles y dentro de este nuevo modus vivendi, el propio arzobispo Luís María Martínez señaló: *“es deber de los católicos como ciudadanos cooperar sincera y eficazmente con el gobierno”*.<sup>46</sup> Se eliminó la educación socialista en 1945.

---

<sup>45</sup> Discurso en la ciudad de Puebla el 30 de Julio de 1940.

<sup>46</sup> Carmona, Doralicia. Memoria política de México. Instituto Nacional de Estudios Políticos A. C., México, 2005. <<http://www.inep.org>>

- Se fundó el Instituto del Seguro Social
- Se reanudaron las relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña y la Unión Soviética
- Se convirtieron en Secretarías de Estado los Departamentos de Marina y de Trabajo
- La Secretaría de Guerra cambió su nombre a Secretaría de la Defensa Nacional
- Se decretó la congelación de rentas en beneficio de las clases populares
- Se continuó con la reforma agraria y el reparto de la tierra a los campesinos.
- La moneda se devaluó y provocó una crisis inflacionaria.
- En esa misma época los Estados Unidos de Norteamérica declararon la guerra a Alemania. México le declaró la guerra a los países del Eje. El Gobierno del General Ávila Camacho coopera en la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial, con el envío de miles de trabajadores a los Estados Unidos de Norteamérica, de petróleo y otros artículos que se producían en el país.
- El Escuadrón 201 peleó bajo los colores de nuestra bandera en Filipinas contra los japoneses. Al final de su período hubo una gran agitación sindical: paros, huelgas y sabotajes en los Ferrocarriles Nacionales.
- Hizo la creación del Seguro Social Mexicano (1943), que provocó fuerte oposición por los grupos patronales. Formado con aportaciones estatales, patronales y de los trabajadores, el Seguro Social ha sido y es una de las instituciones claves para asegurar las condiciones de vida de los trabajadores del país.
- Para poner fin a las pugnas ínter gremiales fundó el Consejo Nacional Obrero y fueron importantes para la protección de los trabajadores la creación de la Nacional Reguladora y Distribuidora, encargada de abastecer a la población con productos de primera necesidad, así como, la congelación de las rentas de casas.

- Introdujo medidas para abatir el costo de la vida; control de precios de los artículos básicos y salarios de emergencia.
- Durante su gobierno, y a resultas de una nueva legislación agraria, se amplió la extensión de la Parcela Ejidal hasta 6 hectáreas y se prosiguió con el reparto agrario (6 millones de hectáreas). Fueron beneficiadas más de 683,000 hectáreas con obras de irrigación, suma considerable que triplicó la realizada en este rubro durante los años de 1926-1940.
- Promulgó una nueva Ley Electoral (1945) que reguló la existencia de los partidos políticos, creó un Consejo del Padrón Electoral, y se crearon la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, las Comisiones Locales Electorales y los Comités Distritales Electorales y estableció los requisitos para el registro de los partidos.
- Consiguió también logros en el ramo de la educación, muy en especial cuando el escritor Jaime Torres Bodet asumió la titularidad de la Secretaría de Educación Pública (1943-1946).
- Se desplegó una amplia campaña en contra del analfabetismo (50% de la población) con signos de tarea nacional. Fueron obra de su mandato la creación del Instituto de Cardiología, el Observatorio Astrofísico de Tonanzintla y El Colegio Nacional, institución dedicada a la divulgación del saber científico y humanístico, que quedó en manos de los hombres más destacados de México en ciencia, filosofía, letras y artes.
- La tarea para reformar la educación no fue fácil por lo que el sistema educativo había entrado en crisis desde 1941 por el conflicto que se dio en torno al sentido y alcance de la educación socialista. Separados de la titularidad de la Secretaría de Educación Luis Sánchez Pontón y Octavio Véjar Vázquez, en 1944 asume el cargo el escritor Jaime Torres Bodet, antiguo miembro del destacado grupo de escritores conocido como “Los Contemporáneos”, quien propuso una política de “educación para la paz, para la democracia y para la justicia social”. Gradualmente se llegó

al final de su gestión a la reforma del Artículo 3° Constitucional, que puso fin a la educación socialista (diciembre de 1946).<sup>47</sup>

En el Gobierno de Manuel Ávila Camacho se le dio un nuevo matiz a la Revolución, inclinándose hacia el civilismo. Eliminó al sector militar del PRM e inició la elección como candidato a la Presidencia de Miguel Alemán.

Con Ávila Camacho se inicia el proceso de modernización económica de México, luego de la fase de institucionalización de la Revolución. Sus actos de gobierno lo definen como el liberal que necesita el nuevo partido, se deslinda de la revolución y deja claro que el socialismo no tiene cabida en esta nueva era de poder.

A cambio veremos un gran empuje a la industria nacional, a la banca privada y un mirar con gran simpatía las propuestas norteamericanas.

Manuel Ávila Camacho se presentó un mayor interés en el desarrollo industrial y el proteccionismo donde se llevaron a cabo las siguientes funciones que consistieron en:

- Proporcionar crédito a los empresarios que requerían principalmente a las industrias básicas, lo que favoreció la expansión y consolidación de la banca privada.
- Crear una amplia infraestructura para lo cual se aumentó el 55.1% de presupuesto en el transporte y en comunicaciones
- Establecer una política de impuestos bajos y extensiones fiscales.
- Aplicar una política arancelaria proteccionista, principalmente cuando la industria resultó afectada por el acuerdo comercial con Estados Unidos.

---

<sup>47</sup> 20 de noviembre.wordpress.com/2007/12/05/gobierno-de-manuel-avila-camacho/.13/Junio/2012.

La industria manufacturera aumento hasta un 60% durante su mandato, donde las industrias más emprendedoras fueron: la alimentaría, la de textiles, la de productos químicos, la de fundición y manufacturera de artículos metálicos, madera y muebles, y también la de construcción.

Sin embargo en 1933 la producción minera había empezado a recuperarse de la caída que había sufrido en 1930, y para 1937 se encontraba recuperada pero no alcanzaba el nivel que tenía en 1929, que fueron los más altos de su historia. A pesar de la mejoría de esta industria seguía presentando grandes problemas; como el de las reservas de metales se estaban agotando sin que las grandes empresas, en su mayoría extranjeras, estuvieran dispuestas a intervenir para explotar nuevos yacimientos. Además la producción minera tenía el problema de los impuestos, que era mayor al de otros sectores.

El sexenio de Manuel Ávila Camacho se caracterizó por el crecimiento del proceso inflacionario que se había iniciado en el régimen anterior, principalmente a causas de la política cardenista, que destinó buena parte del presupuesto a la construcción de obras públicas encaminadas a fortalecer al aparato productivo, recurriendo al financiamiento con préstamos al Banco de México, cuyo monto era superior a los ingresos del Estado. Tal política provocó una devaluación en 1938 y, aunque hubo una leve recuperación en los últimos años del cardenismo, la inflación continuó aumentado después de 1940, a causa de que el gobierno de Ávila Camacho prosiguió con la misma política de gastar en obras de infraestructura y recurriendo al mismo tipo de financiamiento.

De ahí que “con el propósito de controlar la inflación, el gobierno adoptó varias medidas monetarias en las que participó el Banco de México, cuya ley orgánica fue modificada con el fin de que permitiera elevar los depósitos obligatorios para regular la cantidad de dinero en circulación monetaria, pero fue indispensable efectuar un control sobre el comercio interno, sobre todo cuando empezaron a escasear los artículos de necesidad básica y los especuladores se dedicaron a

encarecerlos de forma exorbitante; el gobierno decretó un control de precios y buscó incrementar la producción”.<sup>48</sup>

El gobierno de Ávila Camacho, que desarrollaba hacia la consolidación, la unidad nacional y el fomento a la industrialización, se tuvo que dedicar a limar las asperezas entre patrones y obreros y, cuando llegó a darse un conflicto, expresó mayor dureza hacia los trabajadores.

Ávila Camacho implantó que el 1º de junio sería el Día de la Marina; también creó la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica y fundó el Observatorio Astrofísico de Tonanzintla, el Instituto Nacional de Cardiología y El Colegio Nacional.

El 3 de diciembre de 1945, mediante decreto prohibió la participación política de los militares en activo y la asistencia de militares uniformados a los actos políticos así tuvieran licencia; y el 28 de diciembre, canceló la legislación de emergencia.

Una vez terminado su sexenio, el Gral. Ávila Camacho se retiró de la política y se fue a vivir a su rancho "La Herradura". Una vez ahí, él y su esposa se dedicaron a una intensa vida social.

Manuel Ávila Camacho es calificado como un cacique<sup>49</sup>, teniendo en cuenta que durante su periodo en la presidencia llevaba una forma de gobierno deformado; en relación a lo que venía proponiendo la revolución y el mandatario anterior a él. Este líder político tiene un completo dominio de la sociedad. Por lo que en su gobierno la forma de regir es ejercer el poder político de un líder autocrático basada en la manipulación de los valores tradicionales, que es propietario de los principales medios de producción y controla todos los cargos públicos en una comunidad o región.

---

<sup>48</sup> 20 de noviembre.wordpress.com/2007/12/05/gobierno-de-manuel-avila-camacho/.13/Junio/2012.

<sup>49</sup> Persona que valiéndose de su influencia o riqueza interviene abusivamente en la política y administración de una comunidad o país.

Con los personajes que se mencionaron anteriormente estamos representando al antiguo PRI, que exalta el nacionalismo y el Estado de Bienestar. Este surgió a mitad del siglo XX cuando distintos grupos sociales que empezaron a luchar por el reconocimiento de sus derechos a nivel internacional, se ve como la primera intervención orgánica del Estado en la protección del obrero; mediante seguros obligatorios por accidentes de trabajo, enfermedades, invalidez y vejez. Hacia 1945 los países capitalistas adquieren este modelo, pero se generaliza pasada la mitad del siglo XX debido a las distintas crisis económicas, guerras y conflictos de diversos tipos derivadas de la primera y segunda guerras mundiales. Se encarga de asegurar la protección social como la sanidad, la vivienda, la educación, los servicios sociales, las pensiones de jubilación o la protección del empleo o del empleado; en otras palabras se encarga de los servicios y derechos de la población. Todo esto como derecho político no como beneficencia.

Este modelo fue inventado por Keynes, quien pretendía un desarrollo económico que no se interpusiera en la vida y bienestar social; todo esto para corregir los desequilibrios monetarios y reparar la insuficiencia del gasto público, lo que daría una vida más igualitaria, seguridad y bienestar general de la población.

El Estado de Bienestar, institucionalizando los derechos sociales, ha contribuido a una mayor estabilidad política y el mantenimiento de la paz social, por medio de una mayor integración social y legitimidad del sistema económico.<sup>50</sup>

Que tenía como principal función el de dar fin al caudillismo, al sistema de desorganización económica, es decir su principal objetivo era la estabilidad social, económica y política satisfaciendo esas necesidades ciudadanas.

---

<sup>50</sup> Regonini Gloria, Estado de Bienestar: Bobbio Norberto, et al, Diccionario de Política Tomo I, México, Siglo XXI Editores, 2002, pág. 552.

### 3.3 El Neoliberalismo y el PRI

Con los personajes que se describirán a continuación se inicia otra etapa en México que va dando lugar a lo que se conoce como neoliberalismo, es la reducción de la intervención del Estado al mínimo tanto en lo económico como en lo social, lo que para muchos significaba el inicio a la globalización que trae como consecuencia el libre mercado.

La globalización es un proceso económico, político y social que se da en los países en desarrollo para lograr un crecimiento económico y eliminar la pobreza. Este modelo fue hecho para regular las relaciones económicas internacionales entre los países industrializados. Con esto se da el surgimiento de la empresa transnacional que a su vez produjo como respuesta a las constantes necesidades de reacomodo del sistema capitalista de producción nuevos procesos productivos, distribuidos y de consumo des localizados geográficamente, una expansión y uso intensivo de la tecnología sin precedentes. En pocas palabras se puede decir que es la aceleración de la actividad económica.

Este modelo trajo consigo consecuencias como fueron los costos laborales: donde hubo un desnivel de estos costos en los países desarrollados, como su enorme variación en los últimos 10 años. Esto se explica con la devaluación del dólar y en menor medida a razones históricas como conflictos sociales, etc. La segunda consecuencia serian los costos impositivos: que es la diferencia relativa entre los impuestos a las ganancias de las empresas. En tercero serian los costos ambientales: estos costos son originados por regulaciones encaminadas a la preservación ambiental entre los países con un grado comparable de desarrollo económico. Introducir medidas para disminuir el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y el uso de energía figura en casi todos los tratados de integración.

“El neoliberalismo es, en esencia, un espiral descendente para las clases medias y trabajadoras y una espiral ascendente para las corporaciones multinacionales,

banqueros y clases dirigentes locales vinculadas al Estado y a los circuitos internacionales. Las dialécticas del “ajuste” se expresan a través de una estructura de clases altamente polarizada. A medida que declina el salario y los recursos locales son apropiados por el capital extranjero, los funcionarios públicos y la clase política no pueden acumular riqueza por el camino normal. El Neoliberalismo se vuelve pues una doctrina atractiva para facilitar las prácticas corruptas como las comisiones reservadas para los funciones que dirigen los procesos de privatización, el financiamiento a la exportación de los capitalistas locales, las concesiones de recursos y el apoyo a los acuerdos laborales favorables a los negocios”.<sup>51</sup>

El presidente que tuvo más importancia en el modelo económico neoliberal fue Carlos Salinas de Gortari. Ya que buscó el Tratado de Libre Comercio (TLC) que consiste en abrir el mercado, para la importación y exportación de productos entre México, EUA y Canadá. Y hasta el sexenio de Ernesto Zedillo pretendía reducir el gasto público, combatir a la inflación, la estabilidad financiera y el fortalecimiento del ahorro interno.

Este modelo tiene sus ventajas: mayor importación y mayor preparación, exportación, competencia laboral, presencia del país en la economía mundial y menos intervención del gobierno en la economía mundial. Pero también tiene sus desventajas: mayor número de desempleo, más impuestos y gastos, inflación y peores salarios. Se puede concluir que el neoliberalismo es una guerra contra los pobres, puesto que solo beneficia a los ricos y al gobierno. El impuesto económico solo se da en el gobierno no en el pueblo. Esta teoría es buena para los países desarrollados y con un gran potencial y no lo es para México que es un país en vías de desarrollo.

---

<sup>51</sup> James Petras, *América Latina de la Globalización a la revolución*, Homo Sapiens, Argentina, 2000, pág. 70.

### **3.3.1 Carlos Salinas de Gortari: La corrupción**

Nació en la Ciudad de México el 3 de abril de 1948, sus padres fueron Raúl Salinas Lozano, senador y secretario del Estado, y Margarita de Gortari Carvajal, profesora pertenecía a una familia de gran prestigio en el ámbito cultural de su época. Se casó con Cecilia Ocelli, con quien tiene tres hijos: Cecilia, Juan Cristóbal y Emiliano. Se divorció al finalizar su sexenio.

Sus estudios fueron en la escuela primaria Abraham Lincon, la secundaria en la No. 3 Héroes de Chapultepec, la preparatoria en la No. 1 de San Ildefonso y estudio la licenciatura de Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México.

También estudió en la Universidad de Harvard (Estados Unidos), donde obtuvo una maestría en Administración Pública en 1973, otro en Economía Política y el Doctorado en Economía Política y Administración Pública en 1978.

En 1971 ganó una medalla de plata en equitación durante los VI Juegos Panamericanos celebrados en Cartagena de Indias, Colombia.

Durante varios años fue profesor en la UNAM, el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos y el ITAM.

Carlos fue Subdirector de Programación de Economía del Gobierno, siendo su principal asesor de Miguel de la Madrid, quien había sido uno de sus profesores en la Universidad. Renunció en 1981 para dirigir la campaña presidencial de Miguel de la Madrid, cuando es declarado presidente, le dio el cargo de Secretario de Planificación y Programación Económica, quien la recuperación de dicha Secretaría, se rodeó de un equipo joven, pero con la grave depresión económica que sufría México, el programa de austeridad que diseñado provocó problemas políticos y sociales.

Uno de sus libros más destacados fue el de "Producción y Participación Política en el Campo", y sus ensayos que sobresalieron fueron: "La Inducción en el Sistema Nacional de Planeación en México", "Consideraciones económicas acerca de la regulación de la empresa pública" y "Rectoría del Estado y Economía Mixta".

Carlos Salinas fue designado candidato a la presidencia de la República del PRI el 4 de octubre de 1987 y el 6 de Julio de 1988 fue electo presidente.

Al llegar a la presidencia se enfrentó con grandes problemas, pero con ayuda del programa de Modernización, logró fortalecer la economía de México, incitando las exportaciones y apoyando el libre comercio entre los países de Centroamérica.

Puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), fue dirigido por Carlos Rojas Gutiérrez, quien era subsecretario de Desarrollo Urbano y Ecología.

Durante su mandato realizó la venta de Telmex ("que se hizo a través de una subasta pública, en el que participaron varios grupos extranjeros ofreciendo cantidades mayores para la compra, sin embargo uno de los requerimientos determinantes era que la propiedad mayoritaria quedara en manos mexicanas es por eso que de los grupos con control accionario mexicano, la mayor fue la que encabezaba el Grupo Carso, propiedad del empresario Carlos Slim, por lo que éste fue declarado ganador. Con motivo de esta privatización se inició la modernización de la telefonía en México".<sup>52</sup>), la privatización de la banca ya había iniciado durante la administración de Miguel de la Madrid cuando el gobierno vendió los primeros paquetes accionarios, que permitieron que hasta un 33 por ciento del capital social de cualquier banco fuera capital privado. Como en el caso de Teléfonos de México, la privatización ocurrió por medio de subastas públicas.

---

<sup>52</sup> [http://www.economia.com.mx/carlos\\_salinas\\_de\\_gortari.htm](http://www.economia.com.mx/carlos_salinas_de_gortari.htm).15/Junio/2012.

En este proceso 18 instituciones financieras fueron vendidas, lo que permitió que el gobierno federal recaudara 13,000 millones de dólares, los cuales fueron destinados al pago de la deuda interna. Con este proceso se logró la descentralización y democratización del capital por que se promovió una mayor competencia ya que en 1994 se autorizó la entrada de bancos extranjeros.

La firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) se comenzó a negociar a fin de facilitar el comercio entre México y sus vecinos del norte, Estados Unidos y Canadá. En diciembre de 1992, el Tratado de Libre Comercio Norteamericano "fue firmado por los presidentes Salinas de Gortari, George Bush y por el Primer Ministro canadiense, Brian Mulroney.

Este acuerdo entró en vigor en enero de 1994, tras ser aprobado por las cámaras legislativas de los tres países firmantes.<sup>53</sup>

Con el levantamiento zapatista surgieron varios acontecimientos que trajeron la caída del peso al final de su presidencia.

Salinas de Gortari termina su mandato dejando al país en una crisis financiera, conocida como error de diciembre; y en el exterior como efecto tequila.

En realidad Carlos Salinas de Gortari se ha mostrado como un fiel intérprete del célebre aforismo de G. Tomasi de Lampedusa que a la letra dice "si queremos que todo siga igual es preciso que todo cambie". Cambiar para seguir igual, cambiar al Estado mexicano o más bien reformarlo para seguir siendo útiles a los intereses del capitalismo internacional y también para seguir siendo más útiles a la burguesía nacional en su afán de acaparar cada vez en menos manos gran parte de la riqueza nacional y dejar sólo migajas para los trabajadores y el pueblo en general.

---

<sup>53</sup> [http://www.economia.com.mx/carlos\\_salinas\\_de\\_gortari.htm](http://www.economia.com.mx/carlos_salinas_de_gortari.htm) 15/Junio/2012.

El 28 de febrero de 1995 poco tiempo después de su mandato su hermano Raúl es arrestado tras haber sido acusado por tráfico de influencias, corrupción, evasión fiscal y la autor intelectual del asesinato de su ex cuñado, el entonces diputado federal José Francisco Ruiz Massieu. Pero en el 2005, queda exonerado de dicho homicidio, quedan pendientes los otros delitos considerados menores.

Otro de sus hermanos, Enrique Salinas de Gortari, a quién la Interpol investigaba por presunto lavado de dinero, fue asesinado en el Estado de México, en 2004 en circunstancias aún no esclarecidas.

A este personaje muchos lo llamaron el presidente ilegítimo, debido a que cuando se realizaron las votaciones hubieron anomalías como la caída del sistema. Durante su mandato se dieron grandes cambios políticos, económicos e internacionales a la nación. Lo que ocasionaron descontentos en distintos grupos sociales y en la población, ya que el problema de la pobreza seguía ahí.

### **3.3.2 Ernesto Zedillo Ponce de León: La transición**

El es originario de la Ciudad de México nació el 27 de diciembre de 1951, sus padres son Rodolfo Zedillo Castillo y de Martha Alicia Ponce de León. Decidieron irse a vivir a Mexicali, Baja California, en busca de mejores oportunidades de empleo y de educación. Se caso con Nilda Patricia Velasco quien fue su alumna y tuvieron 5 hijos: Ernesto, Emiliano, Carlos, Nilda Patricia y Rodrigo.

En Mexicali estudió en la primaria Leona Vicario y en la secundaria 18 de Marzo. Zedillo durante su infancia tuvo que trabajar al igual que sus hermanos para ayudar a la familia. La educación media superior la curso en la Ciudad de México, así mismo curso la licenciatura en economía en la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional. En 1968, fue miembro de la Agrupación Emiliano

Zapata, donde participó en las protestas estudiantiles de ese año contra el presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Tiempo después ingreso a la Universidad de Yale (New Haven, Estados Unidos), gracias a una beca concedida por el gobierno mexicano y con los ahorros de su empleo como auditor auxiliar en BANJERCITO, donde logró el doctorado en Ciencias Económicas en 1981.

En 1971 ingresó al Partido Revolucionario Institucional, la principal formación política de su país, de la que provenían todos los presidentes mexicanos desde su fundación.

Durante la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo desempeñó los cargos de secretario de Programación y Presupuesto donde, formuló el "Plan Nacional de Desarrollo", el cual, definió los principios económicos, políticos y sociales rectores de la administración del presidente Salinas. Asimismo, tuvo a su cargo la elaboración de los Presupuestos de Egresos de la Federación, correspondientes a los ejercicios fiscales de los años 1989 a 1992; además diseñó los criterios de política económica que los sustentaron. Participó también en la concepción del Programa Nacional de Solidaridad, integrado en ese entonces a la Secretaría de Programación y Presupuesto. Posteriormente, fue el titular de la Secretaría de Educación Pública en enero de 1992, donde inició la reforma de la educación preescolar, primaria y secundaria, que se creó en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Así mismo publicó el Sistema Nacional de Investigadores y fundó el Sistema Nacional de Creadores.

Ya estando dentro del PRI formo parte del grupo de los jóvenes tecnócratas, lo que le trajo problemas con los dirigentes más viejos del partido, por apoyar las medidas de reforma económica, entre ellas la privatización de empresas públicas

y la reducción de aranceles comerciales con otros países, apoyando la aprobación del Tratado de Libre Comercio Norteamericano, también conocido como NAFTA<sup>54</sup>.

Fue nombrado Coordinador General de la campaña electoral de Luis Donaldo Colosio Murrieta, aportó su experiencia, capacidad organizativa y su vocación política. Al ser asesinado Colosio en 1994, Zedillo fue electo por el presidente Salinas como candidato sustituto. Quedando como presidente el 1 de diciembre de 1994 al 30 de noviembre del 2000.

Al llegar a la presidencia se enfrentó al legado que había dejado Carlos Salinas y a la crisis financiera inmediata, esta fue la más dura de la década que tuvo resultados internacionales.

Por lo que los inversionistas extranjeros y nacionales perdieron la confianza, lo que provocó la caída del peso frente al dólar en un 40%, llevando a la quiebra de miles de compañías, el desempleo y que muchos deudores no pudieran pagar sus deudas; debido a este motivo surgió un nuevo movimiento revolucionario, el de los zapatistas, originario de Chiapas. El Gobierno Federal para poder salir de esta situación llevo a cabo el FOBAPROA<sup>55</sup> para poder absorber las deudas ante los bancos, capitalizar el sistema financiero y así garantizar el dinero de los ahorradores.

Cuando fue el 68 aniversario del PRI considero que el partido podría ser el cambio, ya que la oposición proviene de la frustración política. Y de ahí en adelante se encargo de hablar mal de dichos partidos.

---

<sup>54</sup> North American Free Trade Agreement, es decir Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

<sup>55</sup> Fondo Bancario de Protección al Ahorro; creado en 1990 por el gobierno mexicano en conjunto con la totalidad de los partidos políticos dominantes en aquel entonces, PRI, para enfrentar posibles problemas financieros extraordinarios. En diciembre de 1998 fue sustituido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

La deuda del FOBAPROA aumento a 552,000 millones de dólares por concepto de cartera vencida que canjeó por pagarés ante el Banco de México. Dicho monto equivale al 40% del Producto Interno Bruto de 1997, a las dos terceras partes del Presupuesto de Egresos para 1998 y el doble de la deuda pública interna.

Mientras destacaban las operaciones para que el FOBAPROA absorbiera la cartera vencida a los bancos, el gobierno federal Posteriormente se requirió la creación del PROCAPTE, este es un Programa de Capitalización Temporal que se creó en 1995 “mientras culminaban las operaciones para que el FOBAPROA absorbiera la cartera vencida a los bancos, el gobierno federal recurrió a la creación del PROCAPTE, un instrumento alternativo para sanear el sistema financiero con el acceso rápido y en mayor volumen de capital extranjero y recuperar la solvencia de los bancos. Adicionalmente, la administración de Ernesto Zedillo propuso a los deudores de la banca reestructurar sus deudas por medio de unidades de inversión. Según la propia reglamentación del FOBAPROA, la adquisición de deudas por parte del fideicomiso se realizó a condición de que los accionistas de las instituciones de crédito inyectaran recursos frescos”.<sup>56</sup>

Como fue trascurriendo el sexenio de Zedillo, se dio una recuperación del empleo y una mejora en la administración de la economía mexicana.

Durante su gobierno, los grupos de izquierda con su persistencia lograron una apertura política mexicana que permitió en julio de 1997, el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas Partido de la Revolucionario Democrático (PRD) como jefe de gobierno del Distrito Federal, también el PRI dejaba de poseer la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Se convirtió en el primer presidente originario del PRI que reconocer una derrota en la elección presidencial.

---

<sup>56</sup> <http://www.diputados.gob.mx/cronica57/contenido/cont2/fobapro1.htm.16/Junio/2012>.

Al terminar su sexenio, tomó posesión en el consejo ejecutivo de algunas empresas estadounidenses entre las que destacan Procter and Gamble, Alcoa y Union Pacific, esta última dueña de los ferrocarriles mexicanos privatizados durante su mandato.

Actualmente se desempeña como Director del Centro para el Estudio de la Globalización de la Universidad de Yale y participa en algunos programas de las Naciones Unidas relacionadas con el financiamiento a los países en vías de desarrollo. También es consejero del grupo PRISA desde el 27 de noviembre de 2010.

Ernesto Zedillo Ponce de León, logró estabilizar un poco al país a comparación de cómo lo había recibido; por otra parte demostró una clara inclinación por solo una parte de la población que es la clase alta. El es considerado injusto y corrupto. Muchos lo consideraban un candidato perfecto para ocupar la presidencia debido a los distintos cargos públicos que ocupó y por sus estudios. En el mes de septiembre del 2011, se le hace una demanda donde se le acusado por su presunta responsabilidad en la muerte de 45 indígenas de la comunidad chiapaneca de Acteal en diciembre del 1997.

### **3.3.3 Roberto Madrazo Pintado: El sustituto**

Nació en México el 30 de julio de 1952. Hijo de Carlos Alberto Madrazo y Graciela Pintado Jiménez. Su padre era un político mexicano que fue electo gobernador de Tabasco durante su mandato le dio un gran impulso al estado, construyendo obras que aún en la actualidad son pieza fundamental para su crecimiento. Murió en un accidente aéreo en Monterrey Nuevo León, pero se llegó a mencionar que fue un asesinato político que nunca quedo esclarecido.

Cursó la secundaria en el Instituto México, la preparatoria en el Centro Universitario México A.C. Antes de graduarse cursó estudios en el Francis High School de San Francisco y cuatro años después en el Linguist Club School de Londres. En 1971 participó en el Encuentro Partidista de Juventudes de México y Alemania.

Se graduó en la carrera de leyes por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1974 y realizó estudios de posgrado en la Universidad de California. Cuando tenía 19 años se convirtió en jefe del bufete jurídico de la delegación Álvaro Obregón, en el Distrito Federal. Un año más tarde, colaboró en la Procuraduría General de Justicia (PGR).

En 1975 fue nombrado representante del Comité por la Paz y la Unificación del Tercer Mundo.

En 1976 fue elegido diputado federal por el segundo distrito de Tabasco y en 1988 se convirtió en senador por su estado. En la Cámara representó a las comisiones de Relaciones Exteriores y la de Educación. En 1977 fue Secretario General del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria.

Fue asesor del regente capitalino Carlos Hank González y delegado político, en la delegación La Magdalena Contreras de 1979 a 1981. Además, fue legislador de Tabasco en tres ocasiones.

En 1987 publicó su ensayo “Donde empieza el pavimento”, también ayudó en el libro antológico “Tabasco realidad y perspectivas”, con el estudio “Urbanismo, Servicios y Seguridad Pública”.

De 1991 de 1993, en la LV Legislatura, ocupa nuevamente una curul en la Cámara de Diputados.

En 1994 Madrazo obtuvo la candidatura al gobierno de Tabasco por el PRI en una elección irregular y Zedillo acuerda una concertación para remover a Madrazo, Andrés Manuel López Obrador impugnó la legitimidad de los comicios, llamó a la resistencia civil y marchó a la Ciudad de México, donde presentó más de 250,000 documentos contables originales con los que alegaba demostrar un gasto excesivo en la campaña de Madrazo, 40 veces superior al límite establecido por el Instituto Electoral. Ante el peso de los documentos y las inconformidades, el presidente Ernesto Zedillo buscó conciliar a las partes, pero al final no intervino en el resultado de la elección y logra permanecer en el cargo, después de que Roberto Madrazo amenazó con separar al estado de la Federación.

Fue gobernador de enero de 1995 hasta diciembre de 2000. Es el punto de arranque para un crecimiento del poder local que transforma las reglas de la política mexicana. La autonomía de los gobernadores se sustenta en las riquezas que les llegan desde el centro.

Para el 2000 participo con el PRI para la candidatura a la Presidencia de la República, utilizando la frase de "Dale un Madrazo al dedazo", la cual perdió ante Francisco Labastida Ochoa quien con toda la fuerza del Estado y el apoyo del entonces Presidente de la República Ernesto Zedillo se convirtió en el candidato del PRI. Es importante mencionar que Labastida fue el primer candidato del PRI en perder las elecciones a la presidencia.

Como bien se sabe que Madrazo hizo trampa para ocupar los cargos políticos que había obtenido, también lo hizo en el maratón Berlín 2007 en la categoría de 55 a 59 años, durante cinco días él aparecía como el campeón. Pero después se dieron cuenta los medios de comunicación que el priista cruzó la meta luego de que tomó un atajo que le evitó recorrer 15 kilómetros del recorrido, desapareció en el kilómetro 20 y apareció en el kilómetro 35, haciendo un tiempo de 2 horas 40 minutos 57 segundos tiempo que nunca antes había logrado en otros maratones si no era de una hora más del mencionado.

A comparación con su padre Roberto no tenía los mismos valores, ya que Carlos pretendía reformar al PRI; ambos fueron gobernadores de Tabasco, durante su gubernatura Madrazo padre se encargó de impulsar al Estado, así mismo impulsó a las comunicaciones y a las vialidades de la capital lo cual ayudó a que la ciudad se modernizara y tuviera mayor poder. Contrariamente Madrazo hijo desde que fue candidato a gobernador mostró una gran inclinación a no observar reglas de honestidad.

Roberto Madrazo Pintado presentaba a lo largo de su campaña no logró penetrar como los electores lo han pensado de él. A pesar de tener una larga e interesante carrera política no ha podido dejar atrás la imagen del viejo PRI. Madrazo ha sido el candidato al cual su pasado y el del partido lo condenan, la gente no puede desintegrar la experiencia de la que presume con la corrupción que lo acompaña.

El PRI es el partido más importante en la breve historia política del pueblo mexicano, con su organización sectorizada ha logrado penetrar diferentes capas de la sociedad mexicana inculcando una cultura de autoritarismo y anti-democracia que en nada ayudan a desarrollar lo que en esta tesis se definió como tal. Así que la relevancia indiscutible de este partido y sus líderes, su historia, su excelente utilización de los medios de comunicación, su experiencia en el manejo de masas, no han sido suficientes para representar al pueblo en sus necesidades, anhelos e ideales.

Finalizo este trabajo con algunos párrafos de una canción popular que aclaran un sentir campesino. Escrita por un joven oaxaqueño llamado Mario López, titulada Mi abuelo.

*“Mi abuelo fue juarista y mi padre zapatista y yo siembro en tierra ajena y eso que  
son agrarista.*

*Mi abuelo y padre lucharon por la justicia, yo pienso que esa señora los jacales no  
visita.*

*Y en el campo vuelve a oírse al campesino gritando; la tierra debe de ser de quién  
la está trabajando.*

## CONCLUSIONES

Para realizar esta tesis se usaron los conocimientos que la carrera de Ciencia Política y Administración Urbana me han dejado, con ellos construí en el capítulo I los conceptos que servirían para contestar las preguntas que hago respecto sí se ejerce o no la representación ciudadana desde los partidos políticos. Lo que resultó es que la historia del PRI demuestra que se basan mas en sus intereses personales que en los que el pueblo necesita.

En mi capítulo II se menciona que dicho partido ha experimentado diversos procesos a lo largo de su historia, todos relacionados con el ejercicio del poder en México alrededor de 70 años; estos divididos en tres etapas: en el PNR se pretendía agrupar a tantas fuerzas y distribuir el poder de tal manera que nadie se sintiera excluido, pero tampoco nadie por encima de los demás. Con pretensiones de partido moderno, así mismo con prácticas políticas y costumbres cacicales. El siguiente cambio se da con el nombre PRM este se dio para incluir a las clases sociales que se unieron después del movimiento revolucionario como el sector obrero, campesino, militar y femenino. Posteriormente se trasforma en PRI aquí se acaba con la era de los generales en la presidencia y así pudieran ocupar este cargo presidentes civiles y se compone por el sector agrario, popular y obrero.

Debido a estos acontecimientos logre entender por qué hasta la actualidad el PRI en sus tres momentos continúa siendo el mismo que pretende y quiere obtener el poder de cualquier forma.

En el último capítulo me encargué de investigar la vida de 5 personajes que desde mi punto de vista influyeron en largo camino del PRI. En base a lo aprendido de estos personajes descubrí que los estilos personales varían según la época de que se trate, por lo tanto separé al estilo caciquil de los primeros años del PRI del estilo aún más egoísta que los tres neoliberales elegidos para finales del siglo XX.

Reyes Heróles, es el único personaje de los que analicé con capacidad académica que no pudo lograr que se entendiera que la participación ciudadana debe ser libre. A comparación de Manuel Ávila, Carlos Salinas, Roberto Madrazo y Ernesto Zedillo; que se encargaron de conseguir los votos para lograr el poder.

El PRI hoy sigue siendo el mismo o sigue reproduciendo una cultura de búsqueda de votos por encima de idearios políticos, en acontecimientos recientes que ocurrió en el mes de Abril en el Estado de Veracruz con Rosario Robles Berlanga quien es la titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el gobernador de dicho Estado Javier Duarte de Ochoa. Quienes crearon una estructura electoral paralela, para apoyar a candidatos priistas con los recursos de programas sociales. Con esta situación nos podemos dar cuenta de que el PRI siempre actúa para lograr sus propios fines y no para apoyar a los ciudadanos. Por lo que le podemos dar respuesta a mi pregunta de tesis: **El PRI, Prolífico en la creación de líderes ¿Ha sido eficaz en su devenir histórico para representar a los ciudadanos mexicanos?** No, debido a que presidentes y gobernadores no son éticos desde el momento que se encomiendan en hacer trabajo de base por lo que compran el voto para lograr el poder, esto es algo que se ha visto desde los inicios del partido.

Otro ejemplo de ello es la forma como buscan los votos por medio de sus relaciones con el medio artístico. Tres políticos famosos de México han contraído matrimonio con actrices: José López Portillo con Sasha Montenegro, Marcelo Ebrard con Mariagna Prats y Enrique Peña Nieto con Angélica Rivera; estos acontecimientos fueron con un fin, ya que cada uno de ellos ha obtenido el poder gracias a los medios de comunicación y el papel que juegan famosas en el medio del espectáculo, es una manera de hacerse propaganda y así llegar al lugar donde ellos quieren.

Otra muestra sería la boda del hijo de Carlos Salinas de Gortari. Emiliano Salinas con Ludwika Paleta, que podría ser la manera de ir ganando votos para cuando decida postularse a la presidencia; es una manera de irse abriendo camino a la política. Con esto se puede ver que Raúl Salinas Lozano se encargó de educar a sus hijos para tomar el poder y esto se va pasando de generación en generación.

## Fuentes de consulta

- Aguirre Vizzuett Javier, *El partido de la revolución; histórica, estructura y predominio del partido revolucionario institucional*, Centro de estudios políticos económicos y sociales del Distrito Federal, México, 1984.
- Arato Andrew y Cohen Jean, *Sociedad Civil y Teoría Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Calderón Enrique y Cazes Daniel, *Tecnología ciudadana para la democracia*, La jornada, México, 1994.
- Carmona, Doralicia, *Memoria política de México*, Instituto Nacional de Estudios Políticos A. C., México, 2005.
- Cunill Nuria, *Participación ciudadana, dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*, CLAD, Caracas, 1991.
- Duverger, M. *Los partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2002.
- Emmerich Gustavo Ernesto, Alarcón Olgún Víctor, *Tratado de Ciencia Política*, Anthropos, Barcelona, 2007.
- Garrido Luis Javier, *El partido de la Revolución Institucionalizada medio siglo de poder político en México*, SEP/siglo XXI, México, 1986.
- Garrido Luis Javier, *El partido de la Revolución Institucionalizada medio siglo de poder político en México 1928-1945*, Siglo XXI, México, 1995.

- Girola, Lidia, *Las instituciones y el problema del poder en las obras de Talcott Parsons*, México, UNAM Editores, 1996.
- González Casanova Pablo, *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Era, México, 1981.
- Gonzales Casanova, *¿A dónde va México?*, tercer apartado, las alternativas posibles, México, 2000.
- Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, Madrid, 1974.
- Magayon Anaya Mario, *La democracia en América Latina*, Plaza y Valdez y estudios Latinoamericanos, México, 2003.
- Meyer Cosío, Lorenzo, *La crisis del presidencialismo mexicano. Recuperación espectacular y recaída estructural, 1982-1996*, COLMEX, Foro internacional, N° 143-144, Vol. XXXVI, Enero-Junio, México, 1996.
- Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- Oñate Pablo, *Los Partidos Políticos*, Universidad Autónoma de Madrid.
- Pantoja Morán, David, *El diseño constitucional del Ejecutivo en México y sus problemas. Una revisión histórica*, COLMEX, Foro Internacional, N°. 152-153, vol. XXXVIII, abril-septiembre, México, 1998.
- Petras James, *América Latina de la Globalización a la revolución*, Homo Sapiens, Argentina, 2000.

- Ramón Montero Richard, *Partidos políticos viejos conceptos y nuevos retos*, Trota, Universidad Autónoma de Madrid.
- Regonini Gloria, *Estado de Bienestar: Bobbio Norberto*, et al, Diccionario de Política Tomo I, Siglo XXI Editores, México, 2002.
- Rodríguez Araujo Octavio, *La reforma política y los partidos en México*, siglo veintiuno, México, 1979.
- Roldan Quiñones Luis Fernando, *Diccionario Irreverente de Política Mexicana*, Grijalbo, México, 2006.
- Sartori Giovanni, *Teoría de la Democracia Vol. 2*, Alianza, México, 1988.
- Sartori Giovanni, *Representación en elementos de teoría política*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- Weber Max, *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, Alianza, Madrid, 2007.

### **Páginas electrónicas**

- [Aristeguinoticias.com](http://Aristeguinoticias.com)
- <http://www.scibd.com/users/barricadas/documents>.
- <http://politicaparadummies.blogspot.com/2008/01/democraciaindirecta.html>
- [http://www.economia.com.mx/ernesto\\_zedillo\\_ponce\\_de\\_leon.htm](http://www.economia.com.mx/ernesto_zedillo_ponce_de_leon.htm)

- <http://www.diputados.gob.mx/cronica57/contenido/cont2/fobapro1.htm>
- <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/z/zedillo.htm>
- [http://www.economia.com.mx/carlos\\_salinas\\_de\\_gortari.htm](http://www.economia.com.mx/carlos_salinas_de_gortari.htm)
- <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/salinas.htm>
- <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/6092/Carlos%20Salinas%20de%20Gortari>
- <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/9492/Roberto%20Madrazo%20Pintado/>
- <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/biografias/336318.html>
- [memoriapoliticademexico.org/Biografías/RHJ21.htm](http://memoriapoliticademexico.org/Biografías/RHJ21.htm)
- [notioicias.univision.com](http://notioicias.univision.com)
- [Revista Digital de Historia y Ciencias Sociales. Clases de historia.com](http://Revista Digital de Historia y Ciencias Sociales. Clases de historia.com)
- [Revista de la universidad.unam.mx](http://Revista de la universidad.unam.mx)
- [20denoviembre.wordpress.com/2007/12/05/gobierno-de-manuel-avila-camacho/](http://20denoviembre.wordpress.com/2007/12/05/gobierno-de-manuel-avila-camacho/)

## Referencias hemerograficas

- Puig Carlos, Milenio, Enero 14 del 2012.
  
- Romero Miranda Miguel Ángel, El sexenio de Ernesto Zedillo visto desde el presente, La Jornada, 24 de Marzo 2012.
  
- Jiménez Arturo, Prolongan aplausos de adiós al líder comunista Martínez Verdugo, La Jornada, Mayo 26 del 2013.
  
- Notimex, Ingres a corte de EU nulidad de pedido de inmunidad para Zedillo, Universal, 10 Abril de 2013.
  
- Discurso en la ciudad de Puebla, 30 Julio 1940.